



2026

Plan de vigilancia



COMPAGNIE
FRUITIERE

Mensaje del Presidente

La Compagnie Fruitière ha alcanzado este año una nueva etapa en la estructuración de su enfoque relativo al deber de vigilancia, en el marco de un proceso de mejora continua. Se han puesto en marcha avances concretos, destacando especialmente la decisión de desplegar una plataforma de compras, la continuidad del programa agroecológico o la formalización de una política específica del Grupo en materia de seguridad.

Esta edición del Plan de vigilancia tiene como objetivo reflejar mejor nuestras prácticas. Asimismo, aporta elementos de mayor claridad sobre nuestra cadena de valor, la manera en que se identifican y analizan los riesgos, así como sobre las acciones implementadas para hacerles frente. Es el resultado de una amplia movilización de los equipos, que ha permitido formalizar mejor las prácticas existentes y dar mayor visibilidad a las acciones ya emprendidas, especialmente en las filiales de producción.

Nuestro enfoque está adquiriendo una mayor madurez y los trabajos van a continuar: consolidación progresiva de la base de políticas a nivel del Grupo, profundización en el mapa de riesgos para integrar mejor las especificidades de las distintas actividades y áreas geográficas, y fortalecimiento de la gobernanza y de las acciones de sensibilización. El objetivo es consolidar el deber de vigilancia en nuestras actividades, en coherencia con nuestra visión de la responsabilidad del Grupo hacia nuestras partes interesadas. Desde nuestra creación, este enfoque respetuoso con los diferentes desafíos está integrado en nuestras actividades: forma parte de nuestra cultura empresarial.

Jérôme Fabre,
Presidente ejecutivo del Grupo Compagnie Fruitière



● INDICE

- P.2 MENSAJE EDITORIAL
- P.4 • 1. INTRODUCCION
 - P.4 : 1.1 PERFIL
 - P.5 : 1.2 ENFOQUE DE RSE Y PRINCIPIOS DE ACCION
 - P.6 : 1.3 GOBERNANZA DEL PLAN DE VIGILANCIA
 - P.7 : 1.4 DIALOGO CON LAS PARTES INTERESADAS
- P.10 • 2. CARTOGRAFIA DE RIESGOS
 - P.10 : 2.1 PROCESO DE ANALISIS DE RIESGOS
 - P.10 : 2.2 METODOLOGIA DE ANALISIS DE RIESGOS
 - P.11 : 2.3 MAPA DE RIESGOS
- P.12 • 3. MECANISMO DE EVALUACION
 - P.12 : 3.1 SELECCION DE PROVEEDORES
 - P.12 : 3.2 EVALUACION Y AUDITORIAS DE FILIALES, PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS
 - P.14 : 3.3 CERTIFICACIONES Y SELLOS
- P.16 • 4. ACCIONES DE MITIGACION
 - P.16 : 4.1 DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES
 - P.18 : 4.2 SALUD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS
 - P.21 : 4.3 MEDIO AMBIENTE
- P.27 • 5. MECANISMO DE ALERTA
 - P.27 : 5.1 PROCEDIMIENTO DE RECEPCION Y GESTION
 - P.27 : 5.2 RESULTADOS Y SEGUIMIENTO
- P.28 • 6. SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS
- P.30 • 7. INFORME DE ACTIVIDADES 2025
 - P.30 : 7.1 ACCIONES 2025
 - P.31 : 7.2 PERSPECTIVAS Y EJES DE TRABAJO PARA 2026-2028

1. INTRODUCCION

1.1 PERFIL

La Compagnie Fruitière es un Grupo fundado en 1938 en Marsella, líder en Europa en la distribución de frutas y primer productor de frutas de África. Esta especializado en la producción, el transporte y la distribución de frutas y hortalizas.

CIFRAS CLAVE

1^{er}

productor de frutas de África

63,7 %

de las frutas procedentes de producciones propias

990,9 M€

de facturación

9,1 %

de las bananas producidos y comercializados bajo el sello de Comercio Justo

21 954

empleados

956 233 t.

de frutas y hortalizas distribuidas a nivel global, de las cuales 842 998 toneladas corresponden a bananas

Medallas Ecovadis

- Compagnie Fruitière Paris,
- Compagnie Fruitière France,
- Compagnie Fruitière Import

CADENA DE VALOR

La Compagnie Fruitière estructura su actividad en torno a cinco áreas de negocio: producción, importación, transporte, maduración y distribución de frutas y hortalizas. El control integrado de toda la cadena de suministro, desde la producción hasta la distribución, le confiere una eficiencia operativa única, así como el control de la calidad de los productos que distribuye.

Compras de insumos:

- **Central de compras del Grupo Compagnie Fruitière:** OSS (Suiza)

70 %

de las compras de insumos del Grupo se realizan mediante procesos de licitación

- **Filiales autorizadas para la importación y la venta de productos fitosanitarios y fertilizantes:** Camerún, Costa de Marfil, Ecuador

37 %

de las compras se realizan a proveedores ubicados en los países de producción

PRODUCCION

618 411 toneladas de frutas y hortalizas producidas por las filiales del Grupo, de las cuales el 95,6 % corresponde a bananas.

Países de producción: las sociedades de producción están presentes en Camerún, Costa de Marfil, Ghana, Senegal y Ecuador, y emplean al 94,2 % de la plantilla del Grupo.

Frutas exportadas a Europa procedentes de África y

América Latina: bananas, piñas y mangos.

Frutas y hortalizas producidas y comercializadas localmente: bananas, cacao, pimienta, cebollas, maíz dulce, patatas, etc.

82 107 toneladas de frutas y hortalizas distribuidas en África (13,3 % de la producción), de las cuales el 13,5 % corresponde a su producción de bananas.

IMPORTACION

36,3 % de la distribución total

347 657 toneladas de frutas y hortalizas importadas.

TRANSPORTE

Explotación de terminales portuarias: concesiones (Costa de Marfil / Ghana / Camerún / Francia) así como proveedores externos

Estiba portuaria: filiales (Bélgica (JV) / Costa de Marfil / Camerún / Ghana (FTC) así como proveedores externos

Transporte terrestre: filiales Senegal / Costa de Marfil / Ghana / Camerún, así como subcontratistas

Mantenimiento de contenedores: filiales (Bélgica / Senegal / Costa de Marfil / Ghana / Camerún) así como proveedores externos

Almacenamiento: filiales (Bélgica (JV) / Costa de Marfil / Ghana / Camerún, así como proveedores externos

Transporte marítimo: 2 líneas marítimas (10 buques) así como proveedores externos

MADURACION

23 centros de maduración en 8 países europeos

28 521 toneladas de bananas en servicio de maduración

Centros de maduración: 9 centros (Francia), 14 centros (Europa) así como proveedores externos

Almacenes: 2 centros (Francia) así como proveedores de almacenamiento

DISTRIBUCION

956 233 toneladas de frutas y hortalizas distribuidas, de las cuales 88,1 % corresponde a bananas

Equipos comerciales en 11 países

IMPLANTACION GEOGRAFICA

CATEGORIA	PERSONAL 2025
África	20 551
América Latina	701
Europa (excepto Francia)	308
Francia	394
Contratos indefinidos CDI	18 657
Contratos temporales CDD	3 297
Mujeres	3 961
Hombres	17 993
TOTAL GRUPO	21 954

Enfoque en producción: 5 filiales principales que agrupan a más del 89 % del personal del Grupo:

- **SCB (Costa de Marfil):** bananos de mesa, bananos orgánicos y piñas – **7 210 empleados**
- **Derose (Ecuador):** bananos orgánicos – **698 empleados**
- **GDS (Senegal):** cultivos hortícolas y frutas & hortalizas – **634 empleados**
- **GEL/GOL (Ghana):** bananos de mesa, bananos orgánicos– **3 894 empleados**
- **PHP (Camerún):** bananos de mesa – **7 098 empleados**

ALCANCE DEL INFORME

Le plan de vigilancia cubre el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre 2025. Abarca las actividades de la Compagnie Fruitière y las de sus proveedores. El ámbito de reporte del Grupo comprende todas las sociedades incluidas en las cuentas consolidadas.

Los indicadores presentados en el informe han sido seleccionados en función de su relevancia con respecto a los riesgos vinculados a la actividad de la Compagnie Fruitière y a las especificidades de sus áreas de negocio. Así, algunos indicadores son específicos de actividades particulares, tales como la producción, o la logística. Cuando ciertos indicadores aún no están disponibles, se implementan planes de acción para permitir su recopilación y seguimiento.

Para determinadas temáticas, el informe incluye un enfoque específico en las actividades de producción, dada su importancia dentro de las actividades del Grupo.

ENFOQUE DE RSE
Y PRINCIPIOS DE ACCION

ENFOQUE RSE

La estrategia de RSE de la Compagnie Fruitière se ha desarrollado a partir de un análisis de materialidad de los desafíos de desarrollo sostenible del Grupo realizado en 2017 y actualizado en 2024 en el marco de un análisis de doble materialidad.

UNA ESTRATEGIA DE RSE BASADA EN TRES PILARES Y 15 COMPROMISOS

1. Promover condiciones laborales ejemplares a lo largo de toda la cadena de valor:

- Promover el respeto de los Derechos Humanos,
- Mejorar las condiciones laborales,
- Desarrollar las competencias y las trayectorias profesionales del personal,
- Promover la diversidad y prevenir la discriminación,
- Implementar una política de abastecimiento responsable,
- Mantener una especial vigilancia sobre las condiciones laborales de terceros que intervienen en las instalaciones del Grupo.

2. Promover una agricultura sostenible y actividades con un menor impacto ambiental:

- Continuar implementando prácticas agrícolas más respetuosas con el medio ambiente,
- Promover la diversificación de cultivos,
- Integrar la dimensión energética y climática en los centros de producción y su entorno,
- Gestionar el consumo energético y su impacto climático en las operaciones logísticas,
- Gestionar el consumo energético y su impacto climático en los centros de maduración,
- Fomentar un marketing responsable.

3. Generar un impacto positivo en los territorios donde el Grupo está implantado:

- Reforzar la contribución al desarrollo del tejido económico local,
- Continuar las acciones destinadas a mejorar las condiciones de vida de las comunidades locales.

Base fundamental: gobernanza y dialogo con las partes interesadas:

- Reforzar la organización de la RSE, fomentar el dialogo y comunicar sobre el enfoque de RSE.

ADHESION A LOS PRINCIPIOS INTERNACIONALES

La Compagnie Fruitière se adhiere a los principales marcos de referencia internacionales:

- Declaración universal de los Derechos Humanos (ONU),
- Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales,
- Convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT),
- Pacto mundial de las Naciones Unidas,
- Código de conducta ETI (Ethical Trading Initiative),
- Convenio MARPOL,
- Convenio sobre el Trabajo Marítimo (Maritime Labour Convention).

CODIGOS DE CONDUCTA Y POLITICAS

La Compagnie Fruitière ha ido estructurando progresivamente un conjunto de marcos y políticas internas, a nivel de Grupo.

Carta de responsabilidad social (2016)

Actividades comprendidas: operaciones propias

Ámbitos cubiertos: marco general de la política de responsabilidad social del Grupo, que estructura las acciones desarrolladas por cada filial: relaciones con las partes interesadas, respeto de las personas en el trabajo, mejora de las condiciones de vida del personal y sus familias, respeto del medio ambiente, arraigo territorial, cadena de valor, y protección de la salud y de la seguridad de los consumidores.

Código de conducta anticorrupción y contra el tráfico de influencias (2017)

Actividades comprendidas: operaciones propias

Ámbitos cubiertos: normas de prevención y detección de la corrupción y del tráfico de influencias dentro de la Compagnie Fruitière, obligaciones de vigilancia, denuncia y protección conforme a la ley Sapin 2.

Carta de compras responsables (2024)

Actividades comprendidas: cadena de suministro

Ámbitos cubiertos: normas que regulan las compras del Grupo, basadas en requisitos sociales, ambientales y éticos.

Política de seguridad (2025)

Actividades comprendidas: operaciones propias

Ámbitos cubiertos: normas destinadas a garantizar la protección del personal, las infraestructuras y las mercancías; a combatir cualquier forma de actuación malintencionada (robos, fraudes, ciberataques, intrusiones, sabotajes, etc.), a asegurar la protección de la información, a garantizar la continuidad de las actividades frente a amenazas de seguridad y a respetar la normativa internacional y local. Adicionalmente, varias filiales, especialmente aquellas dedicadas a actividades de producción, han establecido políticas específicas, adaptadas a sus retos operativos y contextos geográficos. Estas políticas, abarcan entre otros aspectos, la igualdad de género, la prevención de la discriminación, la salud y la seguridad laboral, la prevención del trabajo forzado u obligatorio y del trabajo infantil, así como la protección del medio ambiente.

PROXIMOS PASOS: la Compagnie Fruitière trabaja regularmente en la elaboración de nuevas políticas a nivel de Grupo, especialmente en materia de medio ambiente y derechos humanos, con el fin de armonizar las ambiciones y prácticas de las filiales y reforzar los mecanismos de gestión, dirección y reporting en el marco del deber de vigilancia.

SISTEMA DE SENSIBILIZACION

Las acciones de sensibilización relativas al deber de vigilancia y a los marcos de referencia son definidas e implementadas por las filiales. Su objetivo es garantizar la difusión de las políticas aplicables y recordar los mecanismos de denuncia y protección existentes.

Enfoque en las filiales de producción: sesiones de sensibilización del personal sobre el deber de vigilancia en 2025.

GDS (SENEGAL)

1 sesión

Temas: trabajo infantil, discriminación, acoso y deber de vigilancia.

SCB (COSTA DE MARFIL)

36 sesiones

Temas: trabajo infantil, acoso, discriminación, educación ambiental.

GEL/GOL (GHANA)

10 sesiones

Temas: trabajo infantil, trabajo forzado, diversidad & inclusión, acoso sexual, derechos humanos, igualdad de género, mecanismo de quejas y reclamaciones, salud y seguridad.

PHP (CAMERUN)

21 sesiones

Temas: ética, políticas sociales, políticas de RSE, política de gestión de tierras.

DEROSE (ECUADOR)

16 sesiones

Temas: medio ambiente, salud y seguridad laboral, acoso laboral, igualdad, violencia de género, políticas de RR.HH.

Las diferencias observadas se explican principalmente por el número de centros implicados. Cuanto más distribuida está una entidad entre diferentes centros de actividad, mayor es el número de sesiones necesarias para cubrir a la totalidad del personal. Asimismo, la sociedad GDS se encuentra actualmente en proceso de reestructuración.

PROXIMOS PASOS: en 2026, se implementará a nivel de Grupo un plan de formación y sensibilización sobre los marcos de referencia internos, con el objetivo de armonizar su conocimiento y aplicación.

1.2 GOBERNANZA DEL PLAN DE VIGILANCIA

GESTION DEL DEBER DE VIGILANCIA

El plan de vigilancia está dirigido por la Secretaría general en coordinación con las filiales. Su gobernanza es parcialmente común a la del enfoque de RSE, que también está bajo la responsabilidad de la Secretaría General: la coordinación de la red de referentes de RSE en las filiales de producción (mediante reuniones mensuales y un seminario anual) permite garantizar el seguimiento de las acciones y de los indicadores correspondientes al Plan de vigilancia.

- **Presidente ejecutivo:** definición de las orientaciones estratégicas, validación del mapa de riesgos y del Plan de Vigilancia
- **Secretario general:** Gestión del plan de vigilancia y del informe correspondiente
- **Grupo de trabajo de vigilancia:** seguimiento del plan de vigilancia a nivel de Grupo, revisión del mapa de riesgos y consolidación de los datos para el plan de vigilancia. Composición: RSE, Cumplimiento (Compliance), Dirección de Recursos Humanos y áreas de negocio. Coordinación: Secretario General
- **Referentes de RSE en las áreas funcionales y filiales:** implementación y seguimiento del enfoque en el área funcional o filial correspondiente, gestión y reporte de indicadores

ACTUALIDAD 2025: hasta ahora realizada conjuntamente con las direcciones funcionales y las áreas de negocio, la revisión del plan de vigilancia se ha ampliado a las filiales para el ejercicio 2025. Se organizaron cinco talleres, en los que participaron aproximadamente veinte representantes de las direcciones y filiales. Estos talleres permitieron revisar el mapa de riesgos y consolidar las acciones implementadas en el marco del plan de vigilancia.

REVISION DE LOS INDICADORES

La huella de carbono calculada por el Grupo, así como determinados indicadores ambientales (electricidad, agua, residuos, combustible, etc.) son objeto de revisión por parte de una consultora externa.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCION

La Compagnie Fruitière ha implementado un mecanismo de lucha contra la corrupción y el tráfico de influencias conforme a los requisitos de la ley Sapin 2, sobre la base de las recomendaciones publicadas por la Agencia Francesa Anticorrupción.

Aunque este mecanismo es independiente del plan de vigilancia, contribuye a este último al participar en el control de determinados factores de riesgo identificados. Se fundamenta en un enfoque basado en riesgos y en una estructura de gobernanza articulada entre los niveles de Grupo y de las filiales:

- El Comité de ética del Grupo, compuesto por miembros del Comité de Dirección y por el presidente ejecutivo, define las orientaciones estratégicas en materia de cumplimiento de las normas anticorrupción y valida un mapa consolidado de los riesgos de corrupción y de tráfico de influencias a nivel de Grupo y desglosado por sector de

actividad.

- La sede central gestiona la elaboración de los mapas de riesgos de corrupción para el conjunto de las filiales, conforme a una metodología homogénea. Cada filial contribuye a este ejercicio aportando un conocimiento detallado de sus actividades y de su entorno local. Los mapas de riesgos se elaboran y actualizan bajo la coordinación de la sede central, y posteriormente son revisadas por los comités de ética locales. Estos mapas de riesgos integran criterios geográficos, sectoriales y operativos, así como fuentes externas reconocidas, tales como el índice de percepción de la corrupción publicado por Transparency International.
- Les comités de ética de las filiales garantizan asimismo la implementación del mecanismo de conformidad con el marco definido a nivel de Grupo.

Además del mapa de riesgos, el mecanismo comprende un código de conducta anticorrupción, procedimientos de evaluación de terceros proporcionales a los riesgos, controles internos y contables, un programa de formación específico implementado prioritariamente para los empleados expuestos a los riesgos identificados, así como un mecanismo de alerta interna. Todo este mecanismo es objeto de un seguimiento regular y de una mejora continua, con el fin de garantizar su adecuación con el perfil de riesgo del Grupo.

PROXIMOS PASOS: La gobernanza de los enfoques relativos al deber de vigilancia, RSE y ética, todos ellos bajo la responsabilidad de la Secretaría General, se unificará con el fin de armonizar y optimizar los procesos de gestión y dirección. De este modo, el deber de vigilancia quedará integrado en los trabajos de los comités de ética del Grupo y de las filiales.

1.3 DIALOGO CON LAS PARTES INTERESADAS

MAPEO DE LAS PARTES INTERESADAS Y MODALIDADES DE DIALOGO

El diálogo con las partes interesadas se lleva a cabo tanto a nivel del Grupo como de las filiales.

Partes interesadas internas

Definición:

- Empleados
- Instituciones representativas de los trabajadores y delegados sindicales
- Organizaciones sindicales (p. ej.: UITA)
- Comités de dirección

Modalidades de diálogo:

- Diálogo social organizado de conformidad con el marco normativo de cada país en el que el Grupo está implantado, a través de las instituciones representativas y mediante el intercambio con los interlocutores sociales
- Orientaciones estratégicas

Socios comerciales Definición:

- Distribuidores
- Proveedores et subcontratistas

Modalidades de diálogo:

- Reuniones en el marco del calendario de negociaciones comerciales y procesos de licitación.
- Intercambios periódicos sobre cuestiones de RSE y/o relacionadas con el deber de vigilancia
- Visitas a las plantaciones, evaluaciones y auditorías cuando sea necesario

Socios financieros

Definición:

- Accionistas
- Bancos

Modalidades de diálogo:

- Evaluaciones de RSE, revisión anual del enfoque de RSE y planes de mejora

Otros socios

Definición:

- ONG
- Institutos de investigación
- Organismos de certificación

Modalidades de diálogo:

- Colaboraciones puntuales o plurianuales a nivel de Grupo o de las filiales sobre temáticas específicas
- Diálogo sobre los retos de RSE y de vigilancia

Enfoque en las filiales de producción: Encuentros con las comunidades locales en 2025

En las filiales de producción se mantiene un diálogo con las comunidades locales, principalmente mediante intercambios periódicos con los representantes de las distintas comunidades. En 2025, este diálogo se tradujo en más de 150 encuentros con las comunidades locales, centrados, entre otros aspectos, en el acceso al agua, la salud y la educación, el desarrollo económico local, así como la prevención y gestión de conflictos. Como complemento, una política denominada de «puertas abiertas» permite a los representantes de las comunidades expresar sus solicitudes, principalmente relacionadas con necesidades de infraestructuras, priorizando respuestas colectivas y estructurales en beneficio de las comunidades.

ALIANZAS Y COLABORACIONES

La Compagnie Fruitière ha establecido alianzas con ONG y organismos de investigación, especialmente en el ámbito de los recursos humanos y las prácticas agrícolas

Banana Link

ONG comprometida con un comercio y una producción justos y sostenibles de bananas y piñas.

Socio desde 2008, cooperación ampliada a la UITA en 2012.

Labores vinculadas al deber de vigilancia:

Proyectos destinados a fortalecer el diálogo social y la igualdad de género en las cadenas de producción de bananas y piñas de la Compagnie Fruitière en África (Senegal, Costa de Marfil, Ghana y Camerún).

Programa piloto de formación sindical en Camerún y Costa de Marfil, que se extenderá a las demás filiales de producción para el periodo 2026-2028.

CIRAD

Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo

Socio desde 1987 de forma puntual y desde 2019 de manera continua.

Labores vinculadas al deber de vigilancia:

La Compagnie Fruitière lleva a cabo con el CIRAD un programa plurianual de investigación aplicada – B2A (Banano Agroecológico para África) – orientado a la reducción significativa de los insumos sintéticos en sus sistemas de producción bananera, con la ambición de alcanzar un objetivo de cero pesticidas. Iniciado a partir de un diagnóstico realizado en 2018 en las filiales del Grupo en Ghana, Costa de Marfil y Camerún, el programa abarca siete ejes: fungicidas, nematocidas, insecticidas, fertilizantes químicos, plantas de servicio, itinerario cero productos fitosanitarios y herramientas de apoyo a la toma de decisiones.

CNRS – Universidad de Montpellier

Socio desde 2020.

Labores vinculadas al deber de vigilancia:

Trabajos de investigación (tesis y posdoctorado) sobre el impacto, la dispersión y la impregnación de productos fitosanitarios en la hoja del banano, a fin de mejorar su eficacia.

INRAE

Instituto Nacional de Investigación para la Agricultura, la Alimentación y el Medio Ambiente.

Socio desde 2015.

Labores vinculadas al deber de vigilancia:

Trabajos de investigación (dos tesis) sobre el análisis del vigor de los bananos mediante herramientas digitales y la optimización de las aplicaciones aéreas de fungicidas.

Escuela de Ingenieros de Purpan

Socio desde 2020.

Labores vinculadas al deber de vigilancia:

Trabajos de investigación sobre el uso del ozono para combatir las enfermedades poscosecha del banano. Otros trabajos de investigación (una tesis) sobre aceites ozonizados para combatir la sigatoka negra.

Orden de Malta Francia

Socio desde 1994.

Labores vinculadas al deber de vigilancia:

Compromiso conjunto en favor del acceso a la atención médica en las zonas rurales de África subsahariana, formalizado a través de la construcción y cogestión de dos hospitales dentro de las propias zonas de producción del Grupo, en Njombe (Camerún) y en Tiassalé (Costa de Marfil). Ambos centros ofrecen atención médica general y especializada, abierta a toda la población de los alrededores.

WWF

Socio desde 2016.

Labores vinculadas al deber de vigilancia:

La Compagnie Fruitière se ha comprometido junto a WWF para promover una agricultura más respetuosa con el medio ambiente. Esta alianza a largo plazo ha contribuido a la reducción del impacto ambiental de la Compagnie Fruitière, sentando al mismo tiempo las bases para una transición hacia prácticas más respetuosas con el clima y la biodiversidad, con ejemplos como la disminución del uso de insumos y los objetivos de reducción de emisiones de carbono validados por SBTi en noviembre de 2023.

Una alianza renovada por tres años en 2026 y estructurada en torno a tres ejes:

- Sensibilización de las partes interesadas de la Compagnie Fruitière respecto a los retos ambientales y la biodiversidad
- Identificación de los retos e impactos relacionados con el agua en territorios prioritarios para WWF y la Compagnie Fruitière.
- Contribución a las acciones de WWF para preservar los bosques en la cuenca del Congo, mediante el apoyo a las comunidades locales e indígenas en Camerún

PARTICIPACION EN INICIATIVAS SECTORIALES

La Compagnie Fruitière también participa en las labores de los organismos sectoriales en materia de RSE y deber de vigilancia.

Afruibana

Asociación de productores y exportadores de banano de Costa de Marfil

Labores vinculadas al deber de vigilancia:

Contribución a la defensa de los intereses de los productores africanos ante las instituciones europeas e internacionales, con miras a defender los intereses comerciales y promover la competitividad del sector a nivel económico, social y ambiental.

AIB

Asociación Interprofesional del Banano

Labores vinculadas al deber de vigilancia:

Participación en un grupo de trabajo sobre pérdidas y desperdicio de bananas.

Banana Link et UITA

Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agricultura, Hotelería, Restaurantes, Catering, Tabaco y Afines

Labores vinculadas al deber de vigilancia:

Estructuración del diálogo social en las filiales de producción y, de manera más general, en el conjunto de las filiales del Grupo.

Promoción del diálogo social y del sindicalismo a escala de todo el sector.

CSIF

Cámara Sindical de Importadores Franceses

Labores vinculadas al deber de vigilancia:

Participación en grupos de trabajo mediante la representación de la CSIF ante Interfel (Asociación Interprofesional de Frutas y Hortalizas Frescas) sobre cuestiones como el etiquetado ambiental (puntuación ambiental de los alimentos), la estrategia de Responsabilidad Social del sector o la descarbonización.

Foro Mundial del Banano (FMB)

Espacio de colaboración de las principales partes interesadas de la cadena de suministro mundial del banano bajo los auspicios de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura).

Labores vinculadas al deber de vigilancia:

Participación en grupos de trabajo sobre derechos humanos, protección del medio ambiente y salario digno.

Freshfel

Asociación portavoz del sector de frutas y hortalizas frescas en Europa

Labores vinculadas al deber de vigilancia:

Defensa de los intereses del sector de frutas y hortalizas frescas en Europa ante las instituciones europeas e internacionales, promoviendo al mismo tiempo un sector sostenible y competitivo.

2. CARTOGRAFIA DE RIESGOS

PROCESO DE ANALISIS DE RIESGOS

El análisis de riesgos realizado en el marco del deber de vigilancia se basa en el análisis de doble materialidad del Grupo y, en particular, en la materialidad de impacto, que evalúa los riesgos externos asociados a las actividades y a la cadena de valor.

La Compagnie Fruitière realizó su análisis de doble materialidad en 2024, en el marco de su adaptación a la CSRD (Corporate Sustainability Reporting Directive), una exigencia normativa que desde entonces fue pospuesta para el ejercicio 2027. El análisis se llevó a cabo sobre una lista de 25 retos distribuidos en cuatro categorías (Medio ambiente, Social, Productos, Gobernanza). Cada cuestión se definió mediante la identificación de los impactos de la empresa sobre su ecosistema (ambiental, social y societal), así como de los riesgos y oportunidades para la empresa. Estas cuestiones fueron evaluadas mediante una consulta en la que participaron 30 partes interesadas internas (miembros del Comité de Dirección, directores de plantaciones y expertos de las áreas operativas y funcionales) y 15 partes interesadas externas de la Compagnie Fruitière (clientes, proveedores, accionistas, ONG, investigadores, organizaciones sindicales y organizaciones interprofesionales).

ACTUALIZACION 2025: este mapeo fue objeto de una revisión para el ejercicio 2025, en el marco de los talleres específicos dedicados al deber de vigilancia y, posteriormente, por parte del Presidente Ejecutivo del Grupo, con el fin de tener en cuenta los cambios significativos en las actividades y en el entorno operativo. Este proceso permitió asimismo precisar las áreas de negocio o actividades más afectadas por cada riesgo.

PROXIMOS PASOS: la Compagnie Fruitière iniciará durante el ejercicio 2026 una revisión detallada de los principales riesgos por área de negocio y por zona geográfica, a fin de actualizar y perfeccionar su comprensión de los riesgos y fortalecer así la solidez de su plan de vigilancia.

METODOLOGIA DE ANALISIS DE RIESGOS

Conforme a la ley sobre el deber de vigilancia, el análisis de riesgos cubre la totalidad de la cadena de valor. Los riesgos fueron evaluados en función de su probabilidad y de su gravedad, siguiendo una escala del 1 (riesgo bajo) al 4 (riesgo mayor), según los criterios de materialidad de impacto definidos por el EFRAG (European Financial Reporting Advisory Group), los cuales están alineados con los marcos internacionales sobre el deber de vigilancia: probabilidad, magnitud, alcance e irreversibilidad.

Criterios: gravedad

Subcriterios: magnitud, reversibilidad y alcance

Escala:

- 1 - Bajo: impacto bajo o nulo y/o fácilmente reversible y/o en un alcance muy restringido
- 2 - Moderado: impacto moderado y/o reversible y/o en un alcance limitado.
- 3 - Alto: impacto significativo y/o difícilmente reversible y/o en un amplio alcance
- 4 - Mayor: impacto extremadamente fuerte e/o irreversible y/o en un alcance muy extendido.

Criterios: probabilidad

Escala:

- 1 - Baja: impacto poco probable.
- 2 - Moderada: impacto moderadamente probable
- 3 - Alta: impacto altamente probable.
- 4 - Mayor: impacto cierto o comprobado

El nivel de riesgo se determinó según la fórmula:
$$\text{riesgo} = \text{gravedad} \times \text{probabilidad} / 4.$$

Se aplicó la misma ponderación a todos los participantes, tanto internos como externos. Para los retos relativos a los derechos humanos, la calificación asignada a la probabilidad se alineó con la calificación de la gravedad en caso de que fuera inferior a esta.

MAPA DE RIESGOS

Escala de calificación (en una escala del 1 al 4) ● Riesgo 1 ● Riesgo 2 ● Riesgo 3

Riesgos	Posición en la cadena de valor	Riesgo bruto	Áreas /actividades más afectadas
Derechos Humanos y libertades fundamentales			
Condiciones laborales, remuneración, jornada laboral	Operaciones propias	●	Producción
Diálogo social y libertad de asociación	Operaciones propias	●	Producción, Logística
Discriminación y acoso	Operaciones propias	●	Todas las áreas
Comunidades locales y gestión de la tierra	Operaciones propias	●	Producción
Derechos humanos y seguridad en la cadena de valor	Amont	●	Importación, Logística
Salud y seguridad de las personas			
Salud y seguridad del personal	Operaciones propias	●	Producción, Logística
Salud y seguridad de las comunidades circundantes ¹	Operaciones propias	●	Producción
Crimen organizado ¹	Amont y Operaciones propias	●	Producción, Importación, Logística
Seguridad de los consumidores	Amont, Operaciones propias, Aval	●	Todas las áreas
Medio ambiente			
Mitigación del cambio climático	Operaciones propias	●	Logística, Producción
Recursos hídricos	Operaciones propias	●	Producción
Biodiversidad	Operaciones propias	●	Producción
Contaminación	Operaciones propias	●	Producción, Logística, Maduración
Deforestación	Amont y Operaciones propias	●	Producción, Importación
Medio ambiente en la cadena de valor	Amont	●	Importación
Residuos y economía circular	Operaciones propias	●	Producción

Nuevos riesgos 2026.

Principales cambios respecto al plan de vigilancia 2025:

- Reenfoco del análisis en el alcance del deber de vigilancia: eliminación de riesgos internos (por ejemplo: ciberseguridad) o fuera del alcance del deber de vigilancia (por ejemplo: soberanía alimentaria).
- Integración de riesgos emergentes: en particular los relacionados con el crimen organizado, incluyendo los

riesgos para la seguridad de las personas.

- Mejor consideración de los impactos humanos de los riesgos ambientales: especialmente en materia de salud y seguridad de las comunidades locales colindantes.

3. MECANISMO DE EVALUACION

3.1 SELECCION DE PROVEEDORES

Históricamente basada en criterios de calidad, la selección de proveedores incorpora progresivamente criterios de RSE. Desde 2016, las relaciones con los proveedores están reguladas mediante una cláusula de RSE y, desde 2024, mediante una Carta de Compras Responsables, que se facilitan desde la fase de formalización contractual.

Los requisitos de RSE aplicables a los proveedores comprenden la recopilación de certificaciones y la firma de compromisos en materia de cumplimiento normativo, derechos humanos y medio ambiente (cláusula de RSE, carta de compras responsables o declaración que integre compromisos de RSE). Estos requisitos se refuerzan para los proveedores de frutas con los que la Compagnie Fruitière trabaja de forma continua: seguimiento de productos fitosanitarios, análisis de residuos (cumplimiento de los límites máximos de residuos – LMR, es decir, la cantidad máxima autorizada de sustancias en los alimentos), conformidad de los envases y, desde 2025, la inclusión de una cláusula sobre la lucha contra el crimen organizado en el contrato de proveedores.

Asimismo, se aplican requisitos específicos a determinadas categorías de compras, como los relativos a la seguridad alimentaria en los servicios logísticos.

ACTUALIZACION 2025: en 2025, la Compagnie Fruitière inició el desarrollo de una plataforma de homologación y registro de proveedores. Esta plataforma permitirá, entre otros aspectos, garantizar que los expedientes estén completos, condicionando la homologación del proveedor a la aportación de la información requerida y, en particular, de los compromisos de RSE exigidos.

Desplegada durante el primer semestre de 2026 en la central de compras y homologación del Grupo (OSS), dedicada a las compras de insumos de producción, esta herramienta contribuirá a reforzar el control de los riesgos asociados a la selección y gestión de proveedores.

3.2 EVALUACIÓN Y AUDITORÍAS DE FILIALES, PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS

MODALIDADES DE EVALUACION

Las modalidades de evaluación relativas a los aspectos contemplados en el deber de vigilancia son, en determinados casos, comunes a las filiales, proveedores y subcontratistas.

Cumplimiento normativo

Alcance: Proveedores y subcontratistas

Verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos por la Compagnie Fruitière y de la normativa vigente mediante cuestionarios, certificados de conformidad, documentación de los productos y compromisos de RSE.

Conformidad del producto

Alcance: Filiales de producción y proveedores de fruta.

Evaluación de la conformidad de los productos basada en análisis de residuos de plaguicidas realizados por laboratorios independientes certificados conforme a la norma ISO 17025 y debidamente acreditados, cubriendo los aspectos relacionados con la calidad y la trazabilidad.

Evaluaciones o auditorías de RSE clientes

Alcance: Filiales de producción

Evaluaciones realizadas en el marco de auditorías o cuestionarios solicitados por determinados clientes (por ejemplo, SMETA/SEDEX, TMPS o estándares específicos de clientes), que abarcan requisitos de carácter social, medioambiental y ético.

Evaluaciones o auditorías de RSE

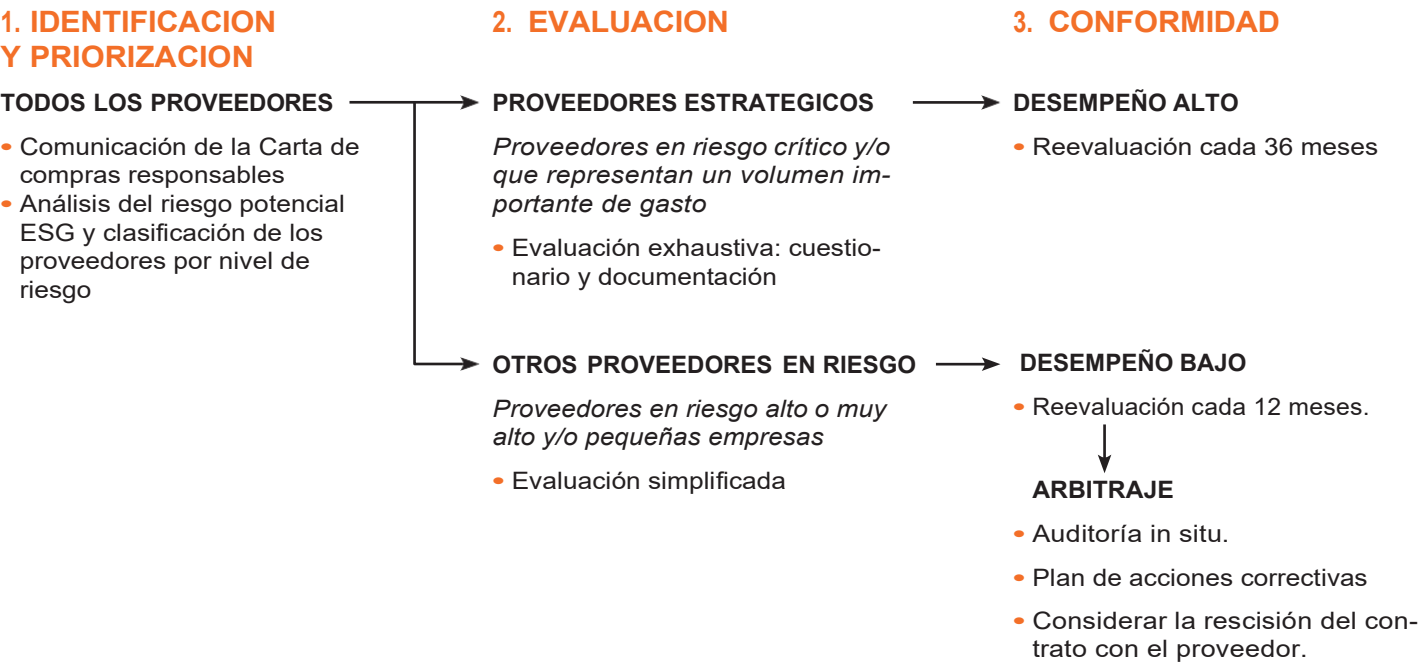
Alcance: Filiales de producción

Auditorías realizadas por terceros independientes en el marco de la obtención o el mantenimiento de certificaciones de RSE.

ENFOQUE EN LA EVALUACIÓN DE LOS PROVEEDORES

Desde 2024, el Grupo implementa un programa de evaluación del enfoque de RSE de sus proveedores estratégicos, apoyándose principalmente en la herramienta EcoVadis. Dirigido por el departamento de RSE del Grupo, este programa permite mapear y evaluar a los proveedores en función de su criticidad y su nivel de riesgo, y adaptar las modalidades de evaluación y seguimiento en consecuencia. Implementado inicialmente en las compras de productos distintos de la fruta, se extenderá a las compras de fruta durante el año 2026. En total, 96 proveedores estratégicos de riesgo fueron evaluados en 2025.

PROCESO DE EVALUACION DE PROVEEDORES ESTRATEGICOS



Indicadores: número proveedores externos estratégicos en riesgo evaluados sobre su enfoque de RSE.

	2023	2024	2025
Proveedores	2	15	96

El aumento en el número de proveedores estratégicos en riesgo evaluados refleja la consolidación del proceso de evaluación implementado por el Grupo desde 2024

SENSIBILIZACION SOBRE COMPRAS RESPONSABLES

Se llevan a cabo acciones de sensibilización sobre compras responsables:

- A nivel del Grupo, a cargo del departamento de RSE, dirigidas a los compradores
- En las filiales, dirigidas a los proveedores locales

Indicadores: sensibilización de los compradores sobre las compras responsables.

- 2023 : 1 sesión / 46 participantes
- 2024 : 9 sesiones / 206 participantes
- 2025 : 6 sesiones / 140 participantes

Enfoque en filiales de producción: porcentaje de proveedores externos que han sido informados sobre la política de RSE de la Compagnie Fruitière.

GDS (Senegal)
2023 : 5,9 % / 2024 : 50 % / 2025 : 14 %

SCB (Costa de Marfil)
2023 : 100 % / 2024 : 100 % / 2025 : 100 %

GEL/GOL (Ghana)
2023 : 100 % / 2024 : 39,1 % / 2025 : 100 %

PHP (Camerún)
2023 : 99 % / 2024 : 99 % / 2025 : 98 %

Derose (Ecuador)
2023 : 100 % / 2024 : 100 % / 2025 : 100 %

La sociedad GDS experimenta una desaceleración en su actividad y se encuentra en proceso de reestructuración.

3.3 SELLOS Y CERTIFICACIONES

El Grupo se apoya en referenciales de certificación y sistemas de auditoría realizados por terceros y/o por clientes para evaluar las actividades y productos de sus proveedores y para integrar a sus filiales en un proceso de mejora continua.

Agricultura Ecológica / Orgánica

Certificación que garantiza una calidad vinculada a un método de producción respetuoso con el medio ambiente, que prohíbe el uso de productos químicos de síntesis y organismos modificados genéticamente (OMG)

Palabras clave: Agricultura ecológica, medio ambiente

Sectores y actividades implicados: Producción, Importación, Distribución

Cadena de valor: Industrias agroalimentarias

Evaluación: Certificación por un organismo de certificación autorizado, auditoría anual

BRC

Sistema de gestión de la seguridad alimentaria (MDD inglesas - Marcas de Distribuidor)

Palabras clave: Seguridad alimentaria, higiene, normativa, trazabilidad, HACCP/APPCC, Food Defense.

Sectores y actividades implicados: Maduración.

Evaluación: Evaluación anual por un organismo independiente

FAIRTRADE

Sistema de comercio basado en el diálogo, la transparencia y el respeto, cuyo objetivo es promover una mayor equidad en el comercio internacional mediante la mejora de las condiciones comerciales y la garantía de los derechos de los productores y trabajadores.

Palabras clave: Comercio justo, desarrollo sostenible, ética

Sectores y actividades implicados: Producción, Maduración, Importación, Distribución

Evaluación: Certificación por un tercero independiente (FLOCERT), generalmente mediante auditoría anual para las filiales de producción y controles de conformidad.

GLOBALG.A.P.

Referencial de buenas prácticas agrícolas, que incluye la lucha y gestión integrada de cultivos, la aplicación de principios de seguridad alimentaria y un enfoque responsable de la salud y seguridad de los trabajadores.

Ámbitos: Seguridad alimentaria, sostenibilidad, calidad, trazabilidad

Sectores y actividades implicados: Producción

Evaluación: Certificación por un organismo independiente y auditoría anual.

GLOBALG.A.P. CoC (Chain of Custody)

Sistema que garantiza la trazabilidad de los productos certificados GLOBALG.A.P. en cada etapa de la cadena de suministro.

Palabras clave: GLOBALG.A.P., GGN, trazabilidad

Sectores y actividades implicados: Exportación (no productor), Importación, Maduración, Envasado.

Evaluación: Certificación por un organismo

independiente y auditoría anual

GRASP

(GlobalG.A.P. Risk assessment on social practice)

Herramienta voluntaria de gestión de los aspectos sociales y laborales a nivel de las explotaciones agrícolas, utilizada conjuntamente con GLOBALG.A.P. (IFA). Solo las empresas certificadas GLOBALG.A.P. pueden ser objeto de una evaluación GRASP

Módulo social de GLOBALG.A.P. destinado a evaluar las condiciones laborales.

Palabras clave: Criterios sociales, ética, evaluación de riesgos, prácticas sociales

Sectores y actividades implicados: Producción

Evaluación: Evaluación por un tercero independiente, integrada en GLOBALG.A.P., con renovación anual

IFS FOOD / IFS BROKER

Sistema de gestión de la seguridad alimentaria (MDD - Marcas de Distribuidor).

Palabras clave: Seguridad alimentaria, higiene, normativa, trazabilidad, HACCP, Food Defense, Food Fraud

Sectores y actividades implicados: Maduración (IFS FOOD) Importación, Distribución (IFS BROKER)

Evaluación: Evaluación anual por un organismo independiente

ISO 22 000

Sistema de gestión de la seguridad alimentaria

Palabras clave: Seguridad alimentaria, higiene, normativa, trazabilidad, HACCP

Sectores y actividades implicados: Maduración

Evaluación: Evaluación anual organismo independiente

LEAF

Referencial de agricultura sostenible centrado en el desempeño medioambiental de las explotaciones agrícolas.

Palabras clave: Medio ambiente, aprovisionamiento responsable, responsabilidad social

Sectores y actividades implicados: Producción

Evaluación: Certificación por un tercero independiente y auditoría anual

Label OEA (Operador Económico Autorizado)

Estatuto aduanero que facilita y garantiza la seguridad de los intercambios internacionales. Homologación europea sobre la protección/seguridad de la cadena de suministro. Certifica que una entidad jurídica ha implantado los mecanismos necesarios para prevenir intrusiones, tráfico ilícito y situaciones que puedan exponer a empleados y terceros a riesgos.

Palabras clave: Cumplimiento aduanero, seguridad de la cadena logística, solvencia

Sectores y actividades implicados: Operaciones portuarias (Transit Fruits y Eolis Bélgica)

Evaluación: Concesión por parte de la administración aduanera, reevaluaciones periódicas y controles continuos. Auditoría cada dos años.

RAINFOREST ALLIANCE

Norma que promueve una agricultura sostenible y responsable.

Palabras clave: Agricultura sostenible y responsable,

ética, biodiversidad

Sectores y actividades implicados: Producción, Importación

Evaluación: Certificación por un organismo tercero acreditado y auditoría anual

SMETA (Sedex Members Ethical Trade Auditoria)

Metodología de auditoría propia de Sedex que permite evaluar todos los aspectos relacionados con la responsabilidad de los proveedores y de la cadena de suministro, incluyendo salud, seguridad, condiciones laborales, desempeño medioambiental y ética.

Palabras clave: Trabajo, salud, seguridad, desempeño medioambiental, ética

Sectores y actividades implicados: Producción

Evaluación: Auditoría por un organismo independiente

SPRING

Programa complementario a GLOBALG.A.P. destinado a evaluar y certificar la gestión sostenible del agua (incluidos el riego y los recursos hídricos) a nivel de las explotaciones agrícolas.

Palabras clave: Agua, riego, gestión de recursos hídricos, cumplimiento normativo, protección de los ecosistemas

Evaluación: Auditoría de terceros realizada por un organismo independiente, como complemento de una certificación GLOBALG.A.P.

INDICADORES

Principales sellos y principales certificaciones:

GLOBALG.A.P.

Bananas **100 %** / Otros frutos **99 %**

Rainforest Alliance

Bananas **55 %** / Otros frutos **11 %**

GRASP

Bananas **32 %** / Otros frutos **58 %**

FAIRTRADE²

Bananas **38 %** / Otros frutos **7 %**

BIO

Bananas **26 %** / Otros frutos **12 %**

Enfoque en las filiales de producción:
certificaciones y auditorías en 2025

GDS (SENEGAL)

Certificaciones principales:

- GlobalG.A.P.
- LEAF
- SPRING
- BRC
- SMETA
- Programas de clientes

2. A nivel del Grupo, para las certificaciones Fairtrade, la evaluación de conformidad se realiza a escala de la zona certificada, mientras que las prácticas sociales representan un porcentaje superior al estar generalizadas al conjunto de los trabajadores de la entidad jurídica certificada.

Auditorías o Evaluaciones RSE 2025

- 1 auditoría o Evaluación de cliente
- 9 auditorías de certificación

SCB (COSTA DE MARFIL)

Certificaciones principales:

- GlobalG.A.P, TR4
- Rainforest Alliance
- Bio et Fairtrade (3 centros)
- LEAF
- Programas de clientes

Auditorías o Evaluaciones RSE 2025

- 5 auditorías o Evaluaciones de clientes
- 8 auditorías de certificación

GEL/GOL (GHANA)

Certificaciones principales:

- GlobalG.A.P, TR4
- Rainforest Alliance
- LEAF
- Bio (GOL) et Fairtrade
- Programas de clientes

Auditorías o Evaluaciones RSE 2025

- 2 auditorías o Evaluaciones de clientes
- 5 auditorías de certificación

PHP (CAMERUN)

Certificaciones principales:

- GlobalG.A.P, TR4
- Rainforest Alliance
- LEAF
- Fairtrade
- Programas de clientes

Auditorías o Evaluaciones RSE 2025

- 3 auditorías o Evaluaciones de clientes
- 8 auditorías de certificación
- Renovación de todas las certificaciones

DEROSE (ECUADOR)

Certificaciones principales:

- GlobalG.A.P
- Fairtrade
- Bio
- GRASP

Auditorías o Evaluaciones RSE 2025

- 1 auditoría o Evaluación de cliente
- 9 auditorías de certificación

4. ACCIONES DE MITIGACIÓN

4.1 DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES

CONDICIONES DE TRABAJO, REMUNERACIÓN Y JORNADA LABORAL

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

- Riesgo de trabajo forzoso o trabajo infantil en las actividades del Grupo
- Riesgo de vulneración de los derechos humanos de los empleados
- Riesgo de ausencia de condiciones laborales dignas, en particular en materia de jornada laboral y estabilidad en el empleo
- Riesgo de que la remuneración percibida no sea suficiente para cubrir las necesidades de los empleados

Sectores/actividades más afectadas: Producción

ACCIONES DE MITIGACIÓN

- **Regulación de las condiciones laborales**

Las condiciones laborales de los empleados de la Compagnie Fruitière se definen a nivel de cada filial. No obstante, existe un marco común de principios y valores aplicable transversalmente, desarrollado mediante políticas locales, especialmente en materia de prohibición del trabajo forzoso y del trabajo infantil. En Ghana (GEL/GOL), las negociaciones salariales se llevan a cabo anualmente. En Camerún (PHP) también se celebran negociaciones salariales anuales y en 2025 se adoptó un acuerdo de empresa destinado a complementar el convenio colectivo aplicable hasta entonces, con el fin de establecer un marco más preciso para las condiciones laborales de los empleados.

- **Remuneración digna de los empleados**

La política retributiva de la Compagnie Fruitière, basada en el respeto a sus empleados y en un diálogo social estrecho y en la negociación con los órganos de representación del personal, se traduce, entre otros aspectos, en niveles salariales superiores a los mínimos legales, cobertura sanitaria para todos los empleados y beneficios en especie. Asimismo, se presta especial atención a la mejora continua del nivel de vida de los empleados y sus familias.

Paralelamente, la Compagnie Fruitière participa en iniciativas sectoriales relacionadas con la remuneración digna, cuyo objetivo es reducir las diferencias de ingresos en su cadena de valor mediante un diálogo social activo con representantes sindicales en las filiales de producción de África.

Estos trabajos se desarrollan respetando la soberanía de los Estados en los que opera el Grupo.

- **Prohibición del trabajo infantil y del trabajo forzoso u obligatorio**

La Carta de RSE del Grupo prohíbe cualquier forma de trabajo forzoso u obligatorio, así como el trabajo infantil (personas menores de 18 años), incluso cuando la reglamentación local autoriza, en ciertos países, el empleo de menores.

- **Jornada laboral y utilización de contratos de duración determinada**

Las actividades de la Compagnie Fruitière pueden estar sujetas a variaciones derivadas de su carácter estacional. Cuando los empleados deben realizar horas extraordinarias para hacer frente a estas variaciones, el Grupo se compromete a garantizar el respeto de la jornada laboral y la remuneración correspondiente. Se está llevando a cabo una reflexión a escala del Grupo sobre el recurso a los empleos de duración determinada (trabajadores estacionales, contratos temporales, trabajadores interinos, VIE, estudiantes en prácticas/alternancia, etc.) teniendo en cuenta las especificidades locales.

INDICADORES

- Proporción de empleo temporal CDD (15 %) / indefinido CDI (85 %)
- Rotación de personal (Turnover) (7 %)

DIÁLOGO SOCIAL Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

- Riesgo de ausencia de diálogo social
- Riesgo de ausencia de libertad de representación y de igualdad de trato de los representantes del personal

Sectores/actividades más afectadas: Producción, Logística

ACCIONES DE MITIGACIÓN

Cada filial reconoce y respeta el derecho de sus empleados a afiliarse o no al sindicato de su elección y a elegir a sus representantes. Los empleados tienen libertad para expresar sus reivindicaciones, organizarse y participar en las decisiones que afectan a su vida profesional. Se celebran periódicamente reuniones entre los órganos de representación de los trabajadores y la dirección.

- **Estructuración de las plataformas sindicales en Camerún y Costa de Marfil**

En el marco de su colaboración con la UITA (Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agricultura, Hoteles, Restaurantes, Catering, Tabaco y Afines) y la ONG Banana Link, Compagnie Fruitière contribuye al fortalecimiento del diálogo social dentro de sus filiales, especialmente en las de producción. Las plataformas sindicales organizadas permiten reforzar el diálogo social agrupando a los empleados en torno a órganos de representación más sólidos. Estas plataformas cuentan con una carta que establece sus normas de funcionamiento y sus modalidades de gobernanza.

En Camerún, se llevaron a cabo diez reuniones anuales, y cuatro en Costa de Marfil. En Costa de Marfil, un comité de trabajo trabaja en el desarrollo de un convenio colectivo y de acuerdos sectoriales, con el apoyo de un consultor experto. Este proyecto de convenio colectivo será examinado por un comité paritario para su validación.

- **Participación y representación de los empleados en los comités Fairtrade**

En las filiales de producción certificadas Fairtrade, los empleados están representados y participan en los comités Fairtrade, encargados de decidir sobre las modalidades de utilización de la prima Fairtrade (proyectos específicos, salarios, etc.).

Esta participación en la gobernanza del sistema Fairtrade permite implicar a los empleados en el proceso de certificación y hacerlo más transparente.

INDICADORES

Cerca de 50 reuniones se organizaron en 2025 en el seno de las filiales de producción, con la participación de al menos un órgano representativo del personal.

Número de reuniones de diálogo social en las filiales de producción en 2025

- PHP : 10 reuniones
- SCB : 4 reuniones
- GEL/GOL : 6 reuniones
- GDS : 12 reuniones
- Deroose : 16 reuniones

DISCRIMINACION Y ACOSO

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

- Riesgo de discriminación en la contratación y de desigualdad en el acceso al empleo
- Riesgo de desigualdad de trato en las trayectorias profesionales (remuneración, promoción, formación, despido y acceso a puestos directivos)
- Riesgo de falta de diversidad en las plantillas
- Riesgo de acoso dentro de la organización

Sectores/actividades más afectadas: Todos los sectores

ACCIONES DE MITIGACIÓN

- **Lucha contra todas las formas de discriminación**

La Compagnie Fruitière se compromete a no realizar ninguna discriminación, directa o indirecta, en materia de relaciones y condiciones de trabajo, y se compromete en favor de la igualdad de trato. Estos principios se aplican en la contratación, así como en el conjunto de la trayectoria profesional y de los procesos de RR. HH. (formación, evaluación, remuneración, etc.). Estos principios se difunden al conjunto de las colaboradoras y de los colaboradores a través de la Carta de RSE.

- **Lucha contra el acoso moral y sexual**

La Compagnie Fruitière vela por garantizar a todos los empleados el acceso a mecanismos de sensibilización y prevención del acoso moral y sexual: establecimiento de un diálogo social con los representantes de los trabajadores y las organizaciones sindicales; cada filial cuenta al menos con una persona formada y designada como referente en materia de acoso, incluida, cuando corresponda, una persona perteneciente al CSE; sensibilización a través de los servicios de medicina laboral; información visible en las instalaciones de todas las filiales; utilización de comités y diálogo con las partes interesadas sobre esta cuestión

- **Promoción de la diversidad en los equipos**

La empresa procura abrir sus oportunidades profesionales a personas de distintos perfiles y niveles de cualificación.

Las políticas de contratación prohíben cualquier forma de discriminación, por ejemplo, por razón de sexo. No obstante, la proporción de mujeres en la Compagnie Fruitière sigue siendo significativamente inferior a la de hombres, debido, entre otros factores, a que determinados puestos son muy físicos y presentan un bajo nivel de mecanización.

INDICADORES

- 26,4 % de mujeres en puestos directivos
- 18,6 % de mujeres con contrato indefinido (CDI).

COMUNIDADES LOCALES Y PROPIEDAD DE LA TIERRA

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

- Riesgo de conflictos por la tierra, apropiación de tierras y conflictos relacionados con el uso de los recursos con las comunidades locales

Sectores/actividades más afectadas: Producción, especialmente SCB y PHP

ACCIONES DE MITIGACIÓN

- **No acaparamiento de las tierras de las poblaciones locales**

Se presta especial atención a la verificación de los títulos de propiedad, al análisis de los contratos de arrendamiento y a la identificación de los verdaderos propietarios de los terrenos, así como a la preservación de las zonas forestales.

La Compagnie Fruitière mantiene relaciones y comunicación con las poblaciones de las localidades próximas a sus centros de producción, formaliza sistemáticamente contratos relativos a los terrenos adquiridos o arrendados y abona las correspondientes contraprestaciones económicas y/o en especie de manera adecuada. No obstante, las disposiciones legales, reglamentarias o consuetudinarias de los países en los que opera el Grupo pueden generar dificultades administrativas o tensiones con las poblaciones locales.

En caso de conflicto con un tercero relativo a la ocupación de un terreno, la Compagnie Fruitière lleva a cabo las diligencias necesarias para identificar al propietario. En ausencia de una solución amistosa, recurre a los tribunales competentes y, cuando procede, deposita los alquileres adeudados ante un depositario judicial (cuenta de depósito en garantía) hasta la resolución del litigio.

Enfoque SCB: El desarrollo en la región del Gran Abiyán plantea cuestiones relacionadas con la delimitación de los terrenos, el acceso al agua y la percepción de las prácticas agrícolas por parte de las comunidades vecinas.

Antes de alcanzar cualquier acuerdo relativo a nuevos perímetros, se realizan estudios con notarios y expertos competentes: revisión de contratos antiguos para determinar los límites de propiedad; participación de topógrafos especializados y representantes de las comunidades para validar los perímetros seleccionados; coordinación con el Gobierno de Costa de Marfil para obtener títulos de propiedad debidamente formalizados. Asimismo, se consulta a las autoridades de Aguas y Bosques para verificar que las parcelas no afectan a espacios clasificados o protegidos. Posteriormente se realiza el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental y Social, cuando así lo exige la normativa

- **Reclamaciones ilegítimas de terceros sobre terrenos explotados por el Grupo**

La Compagnie Fruitière se enfrenta a reclamaciones ilegítimas de personas que se declaran propietarias, arrendatarias, derechohabientes o beneficiarias de derechos sobre terrenos que explota o gestiona.

El Grupo procura defender tanto sus propios derechos como los derechos legítimos de terceros sobre dichos terrenos, contribuyendo así a la seguridad jurídica de la tenencia de las plantaciones que explota, recurriendo cuando es necesario a los tribunales competentes y defendiendo al mismo tiempo los intereses de los propietarios legítimos.

DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD EN LA CADENA DE VALOR

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

Riesgo asociado a trabajar con proveedores:

- Que presenten riesgo de recurrir al trabajo infantil o de vulnerar los derechos humanos, especialmente en las plantaciones
- Que no tengan debidamente en cuenta la salud y seguridad de sus empleados
- Que no proporcionen una remuneración digna a sus empleados

Sectores/actividades más afectadas: Importación, Logística

ACCIONES DE MITIGACIÓN

Se aplican las normativas nacionales, internacionales y sectoriales. Asimismo, determinados sistemas de certificación que condicionan la compra de fruta a proveedores externos³ incluyen requisitos relativos al respeto de los derechos humanos (Rainforest Alliance, Fairtrade, LEAF, SMETA, GRASP, SGS, etc.).

- **Contratación de estibadores en los puertos de Douala (Camerún) y Tema (Ghana)**

En Camerún y Ghana, las operaciones portuarias realizadas por las filiales del Grupo ofrecen a los estibadores condiciones laborales superiores a la media local.

4.2 SALUD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS

SALUD, SEGURIDAD DEL PERSONAL, CALIDAD DE VIDA EN EL TRABAJO

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

- Riesgo biológico y químico relacionado con la aplicación y manipulación de productos fitosanitarios
- Otros riesgos relacionados con la salud (enfermedades habituales como malaria, VIH, cólera, etc.)
- Riesgos asociados a la conducción, el transporte y los desplazamientos
- Riesgos relacionados con disturbios, conflictos sociales y políticos
- Riesgos físicos asociados a las funciones o puestos de trabajo

Sectores/actividades más afectadas: Producción y Logística

ACCIONES DE MITIGACIÓN

Las políticas relativas a la salud y seguridad de los empleados están actualmente formalizadas a nivel de las filiales, con el objetivo, a medio plazo, de consolidarlas en una política común de Grupo

- **Protección de los empleados que trabajan con productos fitosanitarios**

El personal encargado de aplicar productos fitosanitarios dispone de varias prendas de trabajo y equipos de protección individual (EPI), cuyos stocks se renuevan y distribuyen periódicamente conforme a un plan anual de asignación establecido según el puesto y las necesidades específicas de cada tarea. Los EPI se entregan a los empleados contra firma de recepción. Pueden suministrarse EPI adicionales cuando sea necesario, fuera de las asignaciones anuales.

Actualmente se está digitalizando este sistema de seguimiento con el objetivo de mejorar el control y la trazabilidad centralizada de las cantidades de EPI solicitadas, almacenadas y distribuidas. Los empleados también disponen de equipos de protección colectiva (EPC), especialmente para garantizar su protección durante las aplicaciones aéreas. Estas aplicaciones se utilizan como tratamiento curativo sobre las plantas afectadas por la sigatoka negra.

Para reducir la dispersión y deriva de los productos fitosanitarios, mejorar la eficacia de los tratamientos, reducir los costes de aplicación y disminuir la exposición del personal en las plantaciones, la Compagnie Fruitière decidió hace cinco años incorporar drones agrícolas para los tratamientos fitosanitarios aéreos contra la sigatoka negra del banano, sustituyendo progresivamente su flota de aviones. En 2025, el 48 % de las superficies de producción de la Compagnie Fruitière fueron tratadas mediante drones, frente al 27 % en 2024, con un objetivo del 100 % para 2028. Para todos los tratamientos aéreos se aplica la norma TASPEP (Tratamiento Aéreo Sin Personal en Plantación). Cuando la legislación local lo permite, la Compagnie Fruitière se ha comprometido a realizar los tratamientos aéreos por la tarde e incluso durante la noche, una vez que los empleados han abandonado la plantación, reduciendo así su exposición. Esto también permite aprovechar condiciones meteorológicas más favorables (reducción del viento y de la temperatura).

3. Véase el apartado 3. Mecanismos de evaluación.

Por último, se imparte formación periódica al personal y se realiza una vigilancia médica específica varias veces al año. A modo de ejemplo, dado que la PHP es una de las filiales que emplea a más trabajadores dentro del Grupo (7098 empleados), dispone de un centro de formación destinado principalmente a capacitar a los trabajadores en los gestos profesionales, lo que incluye el uso de los EPI y la seguridad dentro de la plantación.

- **Seguridad vial durante los desplazamientos y en las operaciones logísticas**

Una gran parte de las actividades de la Compagnie Fruitière implica el recurso a diferentes medios de transporte, tales como vehículos, barcos, aeronaves, camiones, autobuses colectivos, etc. Además, numerosos empleados del Grupo deben desplazarse para llegar a su lugar de trabajo. En el conjunto de los países donde la Compagnie Fruitière está implantada, y más particularmente en África, donde la seguridad vial constituye una verdadera problemática, pueden derivarse riesgos importantes de accidentes del uso de estos medios de transporte. A fin de reducir al máximo estos riesgos y evitar accidentes, la Compagnie Fruitière implementa numerosas medidas: organización de formación en el código de circulación, formación en la conducción de maquinaria, formación en conducción "defensiva" para los chóferes (formación para una correcta anticipación y evaluación de las situaciones de riesgo a fin de reaccionar de manera apropiada), sensibilización sobre los peligros asociados al pilotaje de aeronaves, organización de transportes colectivos internos, etc.

La Compagnie Fruitière también vela por el mantenimiento de las infraestructuras dentro de las plantaciones, mejorándolas regularmente para reducir los riesgos de accidentes durante los desplazamientos (ej.: renovación de puentes en las instalaciones de la filial Derose en Ecuador). El estado de los vehículos también puede aumentar la probabilidad de que ocurran accidentes. En Camerún, EOLIS ha implantado un control de calidad sistemático a la salida de los conjuntos de camión/remolque de la terminal, especialmente en los puntos de seguridad del twist locks (cierres giratorios) para la fijación del contenedor a la plataforma. La filial también ha acometido la renovación de la flota de tractocamiones y dispone ahora de un parque compuesto en gran parte por camiones nuevos, concretamente diez tractocamiones en régimen de alquiler a largo plazo con remolques que también son nuevos. Sin embargo, una parte del riesgo proviene del propio estado de las infraestructuras viales, cuyo mantenimiento corresponde a las autoridades locales y sobre el cual la Compagnie Fruitière no tiene influencia.

- **Prevención de los riesgos asociados a disturbios y conflictos sociales y políticos. Protección física de los empleados**

Las actividades y los empleados de la Compagnie Fruitière pueden verse afectados directa o indirectamente por periodos de inestabilidad económica, política, social o militar.

Para limitar estos riesgos, la Compagnie Fruitière implementa numerosas medidas destinadas a proteger a sus empleados cuando es necesario, incluyendo vigilancia, medios de comunicación específicos, acondicionamiento de espacios seguros, cercanía con las autoridades locales y francesas, y el recurso a una empresa de protección y gestión de riesgos. A fin de anticipar estos riesgos, se asegura una vigilancia en materia de seguridad tanto en las filiales como en la sede de la Compagnie Fruitière.

En 2025, la Compagnie Fruitière contrató a un Director de protección/seguridad a nivel de Grupo. Un diagnóstico de los mecanismos de protección de las personas en las filiales de producción permitió poner en marcha, con carácter prioritario, medidas de actualización y refuerzo de los mecanismos existentes: organización de la vigilancia y reajuste de los horarios de los subcontratistas tras la detección de disconformidades con las normativas vigentes en las filiales africanas; puesta a disposición de vehículos blindados, refuerzo de las garitas de acceso a las plantaciones, refuerzo de las medidas de control de la carga mediante cámaras e identificación de responsables de protección en la filial ecuatoriana.

- **Prevención de riesgos físicos asociados al puesto de trabajo**

En el marco de las actividades de producción y en las plantas de maduración, los empleados pueden verse obligados a cargar pesos considerables. Por ello, se imparte formación en ergonomía (gestos y posturas) a fin de reducir los riesgos de lesiones y de trastornos musculoesqueléticos. Se están estudiando soluciones para aliviar la carga de pesos con el fin de reducir, de forma más general, los riesgos para los trabajadores.

ACTUALIZACIÓN 2025: Durante la 8.ª edición 2024-2025 del Premio a la Excelencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, organizado por la Caisse Nationale de Prévoyance Santé (CNPS), SCB, en Costa de Marfil, destacó entre los 355 expedientes presentados a escala nacional.

Al presentar dos de sus centros de producción a esta competición, el centro de ONO obtuvo el 6.º Premio Nacional, reconocimiento que pone en valor sus esfuerzos en materia de prevención de riesgos, protección de los trabajadores y mejora de las condiciones laborales.

INDICADORES

- Índice de frecuencia de accidentes laborales: 11,5 %
- Índice de gravedad de accidentes laborales: 0,2 %
- Accidentes con baja laboral: 492
- Accidente mortal en 2025: 1 accidente (desvanecimiento de un capataz en el lugar de trabajo, que falleció posteriormente tras ser trasladado al hospital)

SALUD Y SEGURIDAD DE LAS COMUNIDADES LOCALES

DESCRIPCION DEL RIESGO

- Riesgo biológico y químico asociado a la aplicación de productos fitosanitarios en plantaciones próximas a núcleos de población.

Sectores/actividades más afectadas: Producción

ACCIONES DE MITIGACIÓN

- **Reducción de la deriva durante la aplicación de productos fitosanitarios mediante la sustitución progresiva de aviones por drones**

Al volar más lentamente que un avión (aproximadamente 30 km/h frente a 220 km/h), el dron permite una mayor precisión en los tratamientos y reduce, por consiguiente, el riesgo de deriva de los productos fitosanitarios.

Esto reduce la exposición tanto de los empleados como

de las poblaciones de las localidades próximas a las plantaciones.

La transición hacia los drones se está realizando progresivamente, teniendo en cuenta las actuales limitaciones tecnológicas, especialmente la autonomía de las baterías y, por tanto, el volumen de producto que pueden transportar. El objetivo del Grupo es que el 100 % de los tratamientos se realice mediante drones en 2028.

En 2025, el 48 % de las superficies explotadas por la Compagnie Fruitière fueron tratadas mediante drones, equivalente a 215.751 ha: el 52 % de las superficies en la SCB, el 96 % en GEL y el 24 % en la PHP.

- **Diálogo con las comunidades locales sobre las actividades de la Compagnie Fruitière en las plantaciones**

Véase el apartado 1.4 Diálogo con las partes interesadas.

- **Establecimiento de zonas de amortiguamiento alrededor de las plantaciones**

En todas las plantaciones se establecen y preservan zonas de amortiguamiento entre las zonas de cultivo y las zonas no cultivadas (viviendas, puntos de agua, etc.) con el fin de proteger a las comunidades locales y limitar los riesgos de propagación de productos contaminantes. La anchura de la zona de amortiguamiento puede variar y viene especificada por la Autorización de Comercialización (AMM) de cada producto utilizado. La Compagnie Fruitière respeta las distancias previstas por las AMM y, en ocasiones, va más allá de la normativa previendo distancias mayores.

- **Acceso a atención sanitaria general y especializada en dos hospitales**

La Compagnie Fruitière, conjuntamente con la Orden de Malta, ha construido y participa en la cogestión de dos hospitales situados en las zonas de producción del Grupo: uno en Njombe, Camerún, y otro en Tiassalé, Costa de Marfil, con el objetivo de facilitar el acceso a la asistencia sanitaria en las zonas rurales.

Estos centros ofrecen servicios de atención sanitaria general y especializada y están abiertos a toda la población de las zonas circundantes, no solo a los empleados de las plantaciones y sus familias.

- **Reducción de la contaminación acústica en las proximidades de los puertos**

La Compagnie Port-Vendraise, filial de la Compagnie Fruitière dedicada a la gestión de la concesión portuaria de Port-Vendres, inició un proyecto de electrificación en muelles en 2025 con el fin de habilitar conexiones en el puerto para favorecer el desplazamiento y el atraque de buques con menores emisiones de carbono y menos ruidosos.

INDICADORES

Superficies de producción tratadas mediante drones:

- 2023: 13 %
- 2024: 27 %
- 2025: 48 %
- Objetivo 2026: 65 %

El 100 % de las plantaciones disponen de zonas de amortiguamiento entre las plantaciones y las viviendas, y entre las plantaciones y los cursos de agua.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

- Riesgo asociado a la presencia de redes de delincuencia organizada en los territorios donde opera la Compagnie Fruitière y sus proveedores;

Sectores/actividades más afectadas: Producción (en particular Derosé en Ecuador), Importación (América Latina) y Logística (especialmente el transporte marítimo).

ACCIONES DE MITIGACIÓN

ACTUALIZACIÓN 2025: En 2025, se organizaron dos jornadas de sensibilización sobre los riesgos vinculados al narcotráfico en Port-Vendres y Marsella (y por videoconferencia, principalmente para el personal del Grupo en las filiales de producción), en colaboración con los servicios aduaneros y dirigidas a los directivos de las filiales logísticas y de producción.

PROXIMOS PASOS: Estas acciones se completarán en 2026 con sesiones de sensibilización destinadas a los empleados de los almacenes, bajo la responsabilidad de la dirección de seguridad. Por otra parte, desde febrero de 2026, la dirección de seguridad lleva a cabo misiones en América Latina con el fin de controlar la aplicación de las medidas de lucha contra el narcotráfico con la totalidad de los proveedores. Esta operación afecta a los proveedores de bananas y piñas en todo el territorio latinoamericano, así como a los puertos de exportación utilizados.

INDICADORES

Número de visitas de control a los proveedores realizadas en el marco del estudio de riesgos: 24 sociedades, 9 puertos y más de 30 centros implicados en 5 países diferentes.

SEGURIDAD DE LOS CONSUMIDORES

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

- Riesgo de deficiencias en la seguridad sanitaria de los productos y de incumplimiento de los límites establecidos por la normativa.
- Riesgo de fallos en la trazabilidad

Sectores/actividades más afectadas: Todas las actividades de la Compagnie Fruitière

ACCIONES DE MITIGACIÓN

La Compagnie Fruitière otorga la máxima importancia a la calidad y seguridad de los productos que comercializa, tanto si proceden de sus propias filiales de producción como de proveedores externos.

- **Gestión de la trazabilidad y seguridad alimentaria de los productos procedentes de cadenas integradas**

De las más de 956 000 toneladas de frutas y hortalizas distribuidas cada año, aproximadamente el 65 % es producido por las filiales de la Compagnie Fruitière. El modelo de integración vertical de sus actividades le confiere a la Compagnie Fruitière una eficiencia operativa única y le permite garantizar su calidad, asegurando al mismo tiempo una trazabilidad precisa en la cadena de valor (producción, transporte, maduración y distribución). Los procedimientos internos de trazabilidad incluyen sistemas informáticos integrados de trazabilidad completa (desde las zonas de producción hasta la entrega al cliente, con una trazabilidad a nivel

de bulto), gestión de crisis y certificaciones.

Estos mecanismos permiten proporcionar información sólida y completa sobre el origen de los productos distribuidos, identificar rápidamente los posibles riesgos y sus causas y aplicar las medidas correctivas adecuadas, incluyendo, cuando sea necesario, la retirada y destrucción de la mercancía de conformidad con la normativa vigente. La política de calidad establece y garantiza el cumplimiento de las normas aplicables de acuerdo con la normativa europea, incluyendo, por ejemplo, el cumplimiento de los plazos de seguridad antes de la cosecha (DAR) para todos los productos fitosanitarios. Cada filial establece una lista específica de los insumos convencionales y ecológicos utilizados, indicando las dosis por hectárea, las autorizaciones y los métodos de utilización adaptados a las necesidades locales de las plantaciones. Se realiza una vigilancia normativa continua para garantizar la conformidad de las prácticas, especialmente en relación con las sustancias activas prohibidas en Europa y los Límites Máximos de Residuos (LMR) aplicables. Las infraestructuras logísticas y las plantas de maduración están certificadas para garantizar la continuidad de la trazabilidad de los productos, de acuerdo con los requisitos establecidos en los correspondientes pliegos de condiciones.⁴

4.3 MEDIO AMBIENTE

DECLARACIÓN PRELIMINAR

Desde hace muchos años, la Compagnie Fruitière desarrolla un proceso de mejora continua de sus prácticas agrícolas en las plantaciones mediante el desarrollo de prácticas agroecológicas. La colaboración con CIRAD permite desarrollar soluciones innovadoras dentro del programa B2A (Banane Agroécologique pour l'Afrique / Banano Agroecológico para África), que aborda conjuntamente diversos retos medioambientales y, en algunos casos, sociales. No obstante, las características edafoclimáticas de cada país productor y las diferencias existentes incluso dentro de las propias plantaciones dificultan la generalización de las prácticas agroecológicas y hacen necesario adaptar los enfoques a cada territorio. Por ello, las prácticas agroecológicas se implantan progresivamente: inicialmente en parcelas piloto, para evaluar la adecuación de cada solución a las condiciones locales (suelos, clima, presión específica de plagas, disponibilidad de recursos hídricos, etc.) y posteriormente se extienden a una mayor superficie de las plantaciones cuando los resultados son satisfactorios.

MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

- Riesgo de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) derivadas de las actividades del Grupo.
- Riesgo de emisiones de GEI relacionadas con el uso de fertilizantes y productos fitosanitarios.

Sectores/actividades más afectadas: Logística y Producción

ACCIONES DE MITIGACIÓN

- **Huella de carbono y trayectoria de descarbonización**

Por primera vez, en 2022 la Compagnie Fruitière realizó el cálculo de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) sobre la base de los datos de 2020.

Este proceso se repitió en 2023 y se internalizó en 2024 con el objetivo de reforzar el conocimiento y control de los impactos del Grupo. En 2025, por segundo año consecutivo, la recopilación de datos y su conversión a emisiones de carbono se realizó directamente mediante la herramienta Tennaxia. Dada la presencia internacional del Grupo, el cálculo se realiza conforme a la metodología del GHG Protocol (Protocolo de Gases de Efecto Invernadero). Las principales fuentes de emisión de GEI del Grupo son el consumo de combustible marítimo para el transporte en buques de las frutas del Grupo y de sus socios, la compra de fruta externa al Grupo, la compra de insumos para las filiales de producción (fertilizantes, cajas de cartón para el embalaje de la fruta, etc.) y la aplicación de fertilizantes en los campos de cultivo.

Con el objetivo de actuar y asumir un compromiso reconocido, el Grupo presentó su trayectoria SBTi (Science Based Targets initiative) desde la realización de su primera huella de carbono. Así, los objetivos de reducción a medio plazo para 2030, tomando 2020 como año base, son:

- -42 % en los alcances 1 y 2 (Scopes 1 y 2), en línea con el Acuerdo de París
- -25 % en el alcance 3 (Scope 3).

Estos objetivos han sido validados por SBTi, organización cofundada por WWF, CDP (Carbon Disclosure Project), el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y el World Resources Institute (WRI). Adicionalmente, en 2026 se formalizará una trayectoria específica de descarbonización relacionada con el uso del suelo, conforme a la metodología FLAG (Forest, Land and Agriculture) de SBTi.

- **Reducción de las emisiones de GEI en la cadena logística, especialmente en el transporte marítimo**

La filial de transporte marítimo África Express Line (AEL) está adaptando su flota y sus rutas marítimas entre África y Europa para optimizar el consumo de combustible. La Organización Marítima Internacional (OMI) ha establecido objetivos de reducción de emisiones de GEI (-40 % entre 2008 y 2030), con los que AEL se encuentra actualmente alineada. La configuración de la flota marítima del Grupo evoluciona constantemente para optimizar los niveles de ocupación de los buques y la velocidad de navegación. En 2024 y 2025 se renovó parte de la flota, permitiendo incorporar las últimas tecnologías de motorización y optimización. En 2025, 2.500 toneladas de biocombustible (biofuel) sustituyeron parcialmente a los combustibles utilizados tradicionalmente, lo que permitió una reducción del 27 % de las emisiones asociadas.

- **Mejora del desempeño energético en las plantas de maduración**

Aunque su peso en la huella de carbono del Grupo es menor, las empresas de maduración de la Compagnie Fruitière también aplican una política de ahorro energético, basada en la renovación de equipos, la optimización de los niveles de ocupación de las instalaciones y la renovación progresiva de las plantas de maduración para incorporar las últimas tecnologías de eficiencia energética. De las nueve plantas de maduración existentes en Francia, seis han sido renovadas, tres de ellas durante 2025, y las tres restantes están actualmente en proceso de renovación. En Europa, otras tres plantas de maduración están siendo renovadas: una en Rumanía y dos en España.

Las renovaciones consisten principalmente en:

- Evolución de los gases refrigerantes utilizados, sustituyendo gases con elevadas emisiones de GEI (R449A) por agua glicolada en circuito cerrado o amoníaco

4. Ver la tabla Sellos y certificaciones en la sección 3.3

- Refrigeración de las soleras(losas), además de las cámaras frigoríficas, para mejorar el almacenamiento y conservación de los productos y limitar las pérdidas. En Burdeos, por ejemplo, esta mejora permitió reducir un 30 % las pérdidas de fruta.
- Modernización de los sistemas de refrigeración, mediante la instalación de equipos más eficientes y la reducción del consumo eléctrico a través de la recuperación de calor (reutilizado para calefacción, desescarche y control de la humedad) y de sistemas de gestión inteligente que ajustan el consumo a las necesidades reales.
- **Prácticas agrícolas destinadas a reducir el consumo de fertilizantes minerales**

El uso de materia orgánica (compost, Bokashi, Bioles o cáscaras de café o cacao, según disponibilidad) contribuye a mejorar la fertilidad del suelo y limitar el uso sistemático de fertilizantes minerales. También mejora la estructura del suelo, la actividad microbiana y la capacidad de retención del agua disponible para el sistema radicular. Además, los sistemas de fertirrigación (inyección de fertilizantes químicos solubilizados directamente en el agua de riego) se están generalizando en todas las plantaciones convencionales. Esta técnica permite una aplicación mucho más localizada y homogénea de los fertilizantes, reduciendo así las dosis distribuidas por hectárea y las necesidades energéticas, al requerir menos desplazamientos para transportar los fertilizantes a las plantaciones durante la aplicación manual.

- **Implantación de módulos de producción de energías renovables en las filiales**
- En las filiales de producción y logística de África se están instalando progresivamente módulos de producción de energía renovable para diversificar las fuentes de suministro energético, mejorar la resiliencia y reducir la huella de carbono. Ya se han instalado módulos en EOLIS Ghana, donde los paneles fotovoltaicos instalados en 2024 cubren el 15 % de las necesidades anuales de electricidad, con un proyecto para duplicar próximamente esta capacidad, y en SCB, Costa de Marfil. También se están estudiando varios proyectos en las filiales de Ghana, Senegal, EOLIS Camerún y en las plantas de maduración de Europa.

INDICADORES



*Dato a cierre de mayo, pendiente de revisión por una consultora externa especializada.

Indicadores sobre las palancas de reducción de emisiones (o sobre los vectores de reducción)

- Uso de biocombustible en logística marítima: 2 500 toneladas de biocombustible han sustituido parcialmente al combustible convencional, lo que representa una reducción del 27 % de las emisiones asociadas.
- Producción de electricidad para el autoconsumo: Fruit Terminal Company consumió 213 000 kWh de electricidad solar autoproducida y 1 193 000 kWh de electricidad hidráulica autoproducida en 2025.
- Reducción del consumo de fertilizantes minerales: El 22 % de las superficies totales cuenta con el sistema de fertirrigación (100 % de las plantaciones en Ghana)

RECURSOS HÍDRICOS

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

- Riesgo relacionado con la disponibilidad de agua

Sectores/actividades más afectadas: Producción

ACCIONES DE MITIGACIÓN

- **Control y reducción de las cantidades de agua utilizadas en producción**

Las plantaciones de la Compagnie Fruitière suelen estar situadas cerca de fuentes de agua abundantes, principalmente ríos. La optimización del uso de este recurso hídrico necesario para el riego constituye un compromiso importante de la Compagnie Fruitière. Con el fin de optimizar el consumo de agua, los métodos de riego se someten a un proceso de mejora continua para ajustarse lo máximo posible a las necesidades de las plantas: riego por goteo, microaspersión, miniaspersión y gestión automatizada y racional de los aportes de agua (en colaboración con la start-up Telaqua). El sistema de racionalización del agua de riego incluye también estaciones meteorológicas conectadas, que permiten determinar con precisión las necesidades hídricas de las plantas, así como sondas capacitivas para medir la disponibilidad de agua en el suelo. En el futuro, allí donde las condiciones agroecológicas (incluida la naturaleza de los suelos) sean favorables, se priorizará la fertirrigación mediante goteo o microjets en las plantaciones convencionales para racionalizar el uso de agua y fertilizantes, con una reducción estimada del 10 al 20 %. Esta metodología presenta además la ventaja de permitir una aportación fraccionada de agua a lo largo del día, frente a la aplicación de fertilizantes mediante aspersión. En los cultivos ecológicos, la fertilización se realiza mediante aportes de materia orgánica y fertilizantes industriales aplicados manualmente, sin posibilidad de mezclarlos con el agua de riego. Para garantizar una correcta mineralización, se utiliza la aspersión bajo la cubierta vegetal, con el fin de mantener un nivel de humedad adecuado en toda la superficie de la plantación.

INDICADORES

Consumo de agua en 2025(agua de red):

- PHP : 65 862 m³
- SCB : 27 848 m³
- GDS : 3 395 m³

Consumo de agua fuera de la red (bombeada/de pozo):

- PHP : 24 008 235 m³
- SCB : 67 049 900 m
- GOL : 8 979 261,8 m³
- GEL : 19 690 619,56 m³

Superficie total en fertirrigación:

- 2 200 ha / 10 000 ha en 2026, incluyendo el 100 % de las plantaciones convencionales de Ghana, 220 ha en fase de prueba en Camerún y 600 ha en Costa de Marfil.

BIODIVERSIDAD

DESCRIPCION DEL RIESGO

- Riesgo de afectación a la biodiversidad de los suelos, terrestre y marina en relación con las actividades (monocultivo, uso de productos fitosanitarios, transporte marítimo, etc.)
- Riesgo de cambio de uso de los suelos (construcción, artificialización, etc.)

Sectores/actividades más afectadas: Producción

ACCIONES DE MITIGACIÓN

Teniendo en cuenta los impactos potenciales y demostrados de los productos de tratamiento empleados, la Compagnie Fruitière ha situado en el centro de sus compromisos de RSE y de sus prácticas el uso racional de estos, respetando la totalidad de las normativas aplicables en la Unión Europea y en nuestros países de implantación.

- **Control de plagas, uso de productos fitosanitarios y prácticas agroecológicas en las plantaciones de bananos**

La Compagnie Fruitière se apoya en alianzas estratégicas, en particular la establecida con el CIRAD, la cual se ha reforzado desde 2019 en el marco del programa B2A (Banane Agroécologique pour l'Afrique / Banano Agroecológico para África). Los principales desafíos y ejes de trabajo son los siguientes:

- La Sigatoka negra, una enfermedad fúngica foliar que provoca pérdidas de rendimiento y una disminución de la calidad del producto, y cuya presión es particularmente fuerte en PHP y SCB (debido a regímenes de pluviosidad que favorecen su desarrollo). El recurso a fungicidas, y especialmente al mancozeb en las plantaciones convencionales, permite controlar esta enfermedad; sin embargo, sus impactos ambientales y sanitarios llevan a la Compagnie Fruitière a fijar un objetivo de «Cero Mancozeb» en el futuro. El uso de este fungicida está prohibido en Europa y la importación de productos que hayan recibido un tratamiento con mancozeb está sujeta al cumplimiento de los límites máximos de residuos (LMR), definidos por la normativa⁵ y respetados por la Compagnie Fruitière. La peligrosidad del producto, tanto para el medio ambiente como para el personal de la plantación⁶, justifica los esfuerzos implementados para limitar su uso al máximo: el 40 % de las parcelas de la Compagnie Fruitière son ya «100 % Cero Mancozeb» (incluyendo el 30 % de las 4 300 ha convencionales de SCB). Este punto es objeto de una sesión de seguimiento semanal entre las diferentes filiales, la Dirección Agronómica del Grupo y el CIRAD, lo que permite interpretar los indicadores biológicos y tomar las decisiones de tratamiento, incluyendo la elección de los productos. Por otra parte, se realizan análisis de resistencia en un laboratorio interno del Grupo, construido con la experiencia del CIRAD en Costa de Marfil, y en 2026 se integrará una herramienta de apoyo a la decisión (HAD) en el sistema de gestión de las plantaciones, con el fin de disponer de mejores indicadores, facilitar las decisiones de tratamiento y seleccionar los productos tomando en cuenta los datos de resistencia a los fungicidas

- Los nematodos son gusanos que completan su ciclo biológico en las raíces de las plantas de banano, provocando necrosis radicales y daños importantes en las plantas. La lucha química mediante nematicidas solo es eficaz de manera puntual en el momento de la aplicación y no permite una reducción duradera de la presión de la plaga. Además, los nematicidas empleados tienen fuertes impactos ambientales y sanitarios negativos, lo que convierte la reducción de su uso en un imperativo de sostenibilidad en las plantaciones. Esta presión de la plaga es muy fuerte en Camerún y Costa de Marfil, mientras que las plantaciones de Ghana no emplean ningún nematicida. La reducción del uso de nematicidas requiere, principalmente, una mejor comprensión de la dinámica de las poblaciones de nematodos y de los factores que favorecen su desarrollo (naturaleza de los suelos, clima), el establecimiento de barbechos desinfectantes para crear un vacío sanitario antes de la replantación, y la investigación y el uso de plantas de servicio que contribuyan a la desinfección de las parcelas durante el período de barbecho. Los esfuerzos en este ámbito han permitido avances importantes, especialmente en SCB y PHP (reducción del 28 % de las superficies tratadas con nematicidas en PHP durante las tres campañas entre 2023 y 2025).

- El picudo negro del banano es un insecto cuyas larvas afectan a las raíces de la planta de banano y pueden causar daños considerables en caso de un ataque fuerte. La presión de la plaga es particularmente fuerte en PHP con niveles de infestación variables, mientras que es nula en las plantaciones de Ghana. La gestión actual de esta plaga está vinculada a umbrales de activación de tratamientos definidos con el CIRAD al inicio de la alianza, los cuales se encuentran en proceso de revisión para adaptarse mejor a la situación actualizada. Los insecticidas utilizados presentan perfiles toxicológicos desfavorables y algunos (como los neonicotinoides) son fuertemente cuestionados en Europa. Por lo tanto, los esfuerzos se centran en la reducción de su uso, con acciones previstas para 2026 orientadas al diagnóstico preciso de las poblaciones presentes (mediante trampeos) y los daños ocasionados (a través del descortezado y el análisis visual) en SCB, el estudio de nuevos métodos de diagnóstico de daños alternativos al descortezado y el despliegue de dicho diagnóstico en PHP.

Con el fin de contribuir al control de plagas, la colaboración con el CIRAD ha permitido implementar diversas prácticas agroecológicas:

- Desarrollo de barbechos sanitarios mediante el uso de plantas de servicio: se han establecido cubiertas vegetales para controlar el desarrollo de plantas adventicias favorables al mantenimiento de los nematodos. En 2025, se destinan superficies al barbecho y el 100 % de estas superficies están cubiertas de plantas que contribuyen a reducir la presión del parasitismo del suelo y a mejorar la calidad agronómica de los suelos.
- Implementación de plantas de servicio bajo las plantaciones de bananos por sus múltiples aportes al medio: en Costa de Marfil, se constituyó metódicamente una colección de plantas de servicio con el objetivo de ofrecer soluciones para cada zona en función de los servicios esperados y de las limitaciones de dichas áreas. La *Arachis repens* se introdujo con éxito en SCB y su despliegue está en curso en las plantaciones de PHP.

5. Reglamento (CE) n.º 396/2005.

6. Véase la parte «Salud y seguridad de los empleados» relativa a la protección de los empleados y al uso de equipos de protección individual.

Esta planta de servicio aporta numerosos beneficios:

- Contribuye a mejorar la estructura de los suelos y su porosidad mediante la red radicular, lo que facilita la infiltración del agua y el drenaje natural de las plantaciones
- Al ser una leguminosa, permite la fijación simbiótica del nitrógeno atmosférico, lo que enriquece los suelos para los cultivos y contribuye a reducir la necesidad de fertilizantes minerales.
- Limita el uso de herbicidas al controlar las especies no deseadas en favor de especies beneficiosas
- Uso de productos alternativos y de biocontrol contra la Sigatoka negra, así como el recurso al aceite mineral (autorizado en agricultura ecológica): estos deben permitir reducir significativamente las cantidades de materias activas aplicadas. Se estudian regularmente otros productos de biocontrol para reducir y suprimir, lo antes posible, el uso de fungicidas. Por otra parte, en lo que respecta a la gestión postcosecha de las bananas, en 2026 se llevará a cabo un cribado (screening) de las soluciones de biocontrol disponibles actualmente, con pruebas sectoriales sobre el terreno en Costa de Marfil y Ghana antes de contemplar su posible uso en las demás filiales.
- El desarrollo de un itinerario técnico «Cero Fito», exploratorio en esta fase, se encuentra en estudio en las filiales más adecuadas para ello (especialmente en Ghana, donde los retos operativos a superar son menores). Se ha destinado un sector de aproximadamente 150 ha para el desarrollo experimental de este itinerario.

• Cultivo de plantaciones de bananos en Agricultura Biológica:

La Compagnie Fruitière cultiva una parte de sus superficies en Agricultura Biológica (aproximadamente el 12 % de las superficies de producción de bananos), en las cuales no se aplica ningún producto de tratamiento de síntesis. La filial GOL en Ghana es el centro piloto para el desarrollo del banano orgánico dentro del Grupo, con unas 600 ha en régimen biológico de las 2 000 cultivadas en ese país. En Ecuador, las 600 ha de la filial Derosé se cultivan en régimen biológico, al igual que tres plantaciones de la SCB en Costa de Marfil. Históricamente, el cultivo de banano orgánico es una palanca de aceleración e innovación de las prácticas agroecológicas para las propias plantaciones biológicas, pero también para el resto de las superficies cultivadas por la Compagnie Fruitière en régimen convencional (gestión de suelos, nutrición vegetal, establecimiento de plantas de servicio y barbechos, etc.)

• Conservación y preservación de la biodiversidad dentro y alrededor de las plantaciones en las filiales de producción

GDS (SENEGAL)

Creación de áreas protegidas de 8 a 10 hectáreas. Recientemente se ha establecido un protocolo con el Ministerio de Aguas y Bosques para garantizar la gestión y el seguimiento de estas áreas protegidas, así como la gestión de la fauna y la flora dentro de las explotaciones

SCB (COSTA DE MARFIL)

Se han iniciado alianzas estratégicas con el Ministerio de Aguas y Bosques para la reforestación de determinados espacios, incluyendo la plantación de una hectárea de árboles. Se prevé una ampliación a cinco hectáreas. En 2026, se llevará a cabo una misión exploratoria para el estudio de la implementación de un mecanismo agroforestal en el contexto del cultivo biológico

PHP (CAMERUN)

Implementación de un plan de restauración y conservación, acompañado de una política de biodiversidad, debido a la presencia de bosques primarios dentro del perímetro

• Estudios realizados en el marco de las posibles ampliaciones de las plantaciones

Consultar las secciones «Comunidades locales y gestión de tierras» y «Deforestación».

• Valorización de la biodiversidad en el puerto de Port-Vendres

En las demás filiales del Grupo, la preocupación por la biodiversidad también está presente, aunque los retos son más moderados. La filial Compagnie Port-Vendraise lleva a cabo acciones de preservación de la biodiversidad en colaboración con el departamento de Pirineos Orientales, por ejemplo, mediante la instalación de biohuts (jaulas de anillos de hierro rellenas de conchas de ostras que constituyen zonas de protección para alevines y juveniles), así como la creación de una zona de fondeo ligero para las embarcaciones (boyas a las que pueden amarrarse los barcos para limitar los fondeos no autorizados y evitar la degradación de la biodiversidad).

INDICADORES

Superficies cultivadas mediante agricultura ecológica (en ha):

2023

2024

2025

Costa de Marfil

136 / 140 / 147

Ghana

586 / 586 / 586

Ecuador

571 / 613 / 607

Total

1 293 / 1 339 / 1 340

Dosis de materias activas de productos fitosanitarios para la banana convencional [kg de materia activa (ma) /ha/año]:

2023

2024

2025

SCB

23,4 / 27,4 / 31,4

PHP

29,9 / 31,6 / 26,4

GEL

6,3 / 5,8 / 8,9

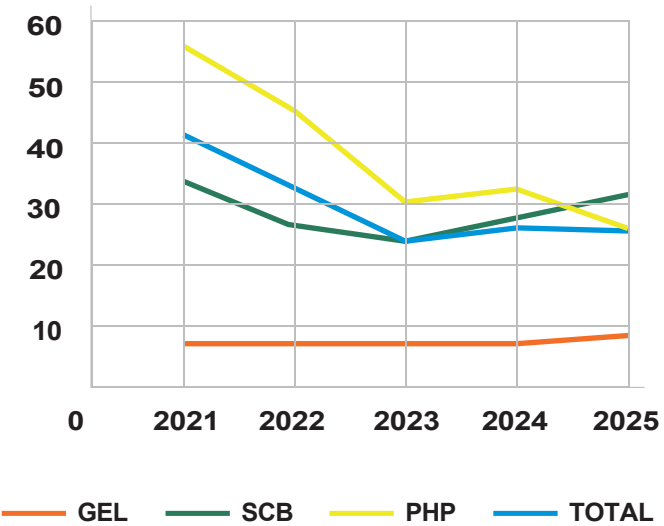
Total

59,6 / 64,8 / 66,7

La cantidad de materia activa utilizada por hectárea depende principalmente del uso de fungicidas para combatir la sigatoka negra. A mediados de 2024, un fallo en el control de la sigatoka negra provocó una crisis de producción que tuvo que ser contenida mediante un mayor uso de fungicidas, que continuó en 2025.

Histórico desde 2021:

Cantidad de kg de materia activa/ha/año
(superficie de bananos + barbechos)



Gracias a los trabajos realizados con el CIRAD desde 2019, actualmente 5.000 hectáreas cultivadas de forma convencional se gestionan según la lógica de lucha integrada con aviso contra la sigatoka negra (es decir, actuar según los indicadores biológicos, tener en cuenta el nivel de resistencia y priorizar productos fitosanitarios poco nocivos para la salud y el medio ambiente), de las cuales el 40 % no utiliza Mancozeb

Cantidades de fertilizantes minerales aplicados:

2025

SCB
362 kgN/ha/año Fertilizantes nitrogenados
597 kgK2O/ha/año Fertilizantes potásicos

GDS
1 737,6 kg/ha/año
Fertilizantes sintéticos combinados

GEL
311 kgN/ha/año Fertilizantes nitrogenados
508 kgK2O/ha/año Fertilizantes potásicos

PHP
389 kgN/ha/año Fertilizantes nitrogenados
358 kgK2O/ha/año Fertilizantes potásicos

Superficies dedicadas a infraestructuras agroecológicas. Hectáreas de barbecho (promedio anual en ha):

2023 2024 2025

Costa de Marfil
400 / 446 / 309

Camerún
575 / 814 / 962

Ghana
85 / 14 / 12

Total
1 060 / 1 274 / 1 283

En promedio, el 10 % de las superficies de las plantaciones se encuentra en barbecho cada año. Estos ciclos de barbecho permiten combatir el parasitismo telúrico (nematodos y picudo negro del banano).

- Superficies reforestadas: 1 ha en la SCB
- Superficies con plantas de servicio: 300 ha de *Arachis repens* establecidas bajo las plantaciones de bananos en la SCB, 20 ha en GDS y 487 ha en la PHP.
- Setos: 2.000 ml de setos implantados en GDS, 6.207 ml en PHP
- Zonas protegidas: 175,81 ha en Derosé

CONTAMINACION

DESCRIPCION DEL RIESGO

- Riesgo de contaminación de los suelos y cursos de agua relacionada con la producción y el uso de productos fitosanitarios
- Riesgo de mala calidad del agua/contaminación acuática generada por las aguas vertidas
- Riesgo de contaminación del aire y de los océanos relacionada con el transporte y la maduración
- Riesgo de contaminación relacionado con los residuos y los envases

Sectores/actividades más afectadas: Producción, Logística y Maduración

ACCIONES DE MITIGACIÓN

- Despliegue de prácticas agroecológicas para reducir el uso de productos fitosanitarios

Las prácticas agroecológicas implementadas en las plantaciones sirven a nivel global para avanzar hacia los objetivos de reducción de tratamientos fungicidas, nematocidas, insecticidas y herbicidas que se ha fijado la Compagnie Fruitière, disminuyendo así la contaminación potencial generada por estos usos⁷. La reducción de las cantidades de materias activas distribuidas contribuye a disminuir los riesgos de contaminación del medio ambiente.

7. Véase la parte Biodiversidad

• **Gestión de la calidad de las aguas residuales de vertido en los centros de producción:**

En las plantaciones, las aguas de lavado procedentes de los centros de envasado (o plantas de empaque) de fruta se someten a decantación y filtración (principalmente mediante el uso de plantas filtrantes) antes de ser vertidas al medio natural, acompañadas de controles de calidad regulares. Se realizan análisis de laboratorio para garantizar la calidad del agua. Desde hace cuatro años, la Compagnie Fruitière lidera un proyecto de investigación sobre el tratamiento del agua mediante inyección de ozono en colaboración con el CIRAD y la Escuela de Purpan: esta técnica permite gestionar de mejor manera los residuos de pesticidas y limitar el uso de cloro en los tratamientos. Por último, el lavado de las bananas con agua ozonada permite limitar las contaminaciones gracias a sus propiedades antipatógenas, lo que disminuye la necesidad de tratamientos químicos postcosecha sin dejar ningún residuo tóxico en la fruta. Próximamente se pondrá en marcha un proyecto piloto en Costa de Marfil.

• **Evolución de la flota de buques**

Las filiales de logística marítima de Compagnie Fruitière se inscriben en el marco internacional del Convenio MARPOL para la prevención de la contaminación por los buques. La flota también está en proceso de renovación, con sus cuatro nuevos buques más eficientes en términos de consumo de combustible y cuyo objetivo es añadir la conexión eléctrica en puerto: esto limitará tanto las emisiones de gases de efecto invernadero como las emisiones contaminantes atmosféricas asociadas.

INDICADORES

Cantidad de combustible consumido por los buques de la filial AEL (en miles de toneladas):



97,5 / 97,1 / 91,8

DEFORESTACIÓN

DESCRIPCION DEL RIESGO

- Riesgo de contribución a la deforestación de espacios protegidos a través de la ampliación de las zonas de producción de la Compagnie Fruitière o de manera importada mediante los productos adquiridos, especialmente en América Latina.

Sectores/actividades más afectadas: Importación y Producción

ACCIONES DE MITIGACIÓN

La Compagnie Fruitière está implantada, en la gran mayoría de los casos, en zonas que ya han sido convertidas a la agricultura. Los equipos responsables de los nuevos centros cumplimentan una matriz multicriterio interna para garantizar el respeto de estos compromisos. Ante cada nuevo proyecto de implantación, los equipos a cargo completan un pliego de condiciones interno exhaustivo con el fin de asegurar que se tome en cuenta este principio. La Compagnie Fruitière prohíbe estrictamente cualquier nueva implantación en tierras cubiertas por bosques primarios.

INDICADORES

Superficie no agrícola convertida en superficie agrícola (ampliación): 0 ha

MEDIO AMBIENTE EN LOS PROVEEDORES DE FRUTA

DESCRIPCION DEL RIESGO

- Riesgo de afectación a la biodiversidad edáfica, terrestre y marina en relación con las actividades (especialmente en lo relativo al uso de productos fitosanitarios)
- Riesgo de contaminación de los suelos y cursos de agua relacionada con la producción y el uso de productos fitosanitarios
- Riesgo de deficiencia en la calidad del agua / contaminación acuática provocada por las aguas residuales de vertido.
- Riesgo de una mala gestión de los residuos, especialmente los tóxicos
- Riesgo de conflicto en torno al uso del agua y su disponibilidad

Sectores/actividades más afectadas: Importación

ACCIONES DE MITIGACIÓN

Consultar las modalidades de seguimiento y evaluación en el marco de las certificaciones exigidas a los proveedores (apartado 3.2).

RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

DESCRIPCION DEL RIESGO

- Riesgo de una mala gestión de los residuos, especialmente los tóxicos (por ejemplo, en contacto con productos fitosanitarios)

Sectores/actividades más afectadas: Producción

ACCIONES DE MITIGACIÓN

• **Gestión des Residuos plásticos**

Las sociedades de la Compagnie Fruitière han establecido una política de separación y/o tratamiento de todos sus envases plásticos. Esta gestión de los plásticos se controla especialmente en las filiales de producción mediante procedimientos internos y por certificadores externos. En Senegal, un proyecto en curso tiene como objetivo transformar los vertederos en centros de clasificación con la ayuda de un proveedor de servicios, con el fin de gestionar mejor los residuos plásticos y orgánicos.

• **Valorización de los residuos orgánicos**

En las plantaciones, los residuos orgánicos (pseudotallo, hojas, etc.) se utilizan para la fabricación de compost o se esparcen directamente en los campos. En las filiales SCB y GEL/GOL, el 100 % de la materia orgánica descartada en las plantaciones se mezcla con residuos de cultivos de cacao y café (tegumentos, pergaminos, etc.) y se degrada en forma de compost, que se utiliza para la fertilización orgánica de las plantaciones de la Compagnie Fruitière

INDICADORES

Datos del Grupo (en toneladas de residuos):

- **Residuos químicos:** 3 743 t
- **Residuos ordinarios:** 7 805 t
- **Residuos orgánicos:** 94 855 t
- **Residuos de papel y cartón:** 9 782 t

- **Residuos plásticos:** 2 600 t

5. MECANISMO DE ALERTA

5.1 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN Y TRATAMIENTO

La Compagnie Fruitière ha implementado un mecanismo de alerta en línea y de recepción de denuncias relativas a la existencia o la aparición de riesgos de afectaciones graves a los derechos humanos y las libertades fundamentales, la salud y la seguridad de las personas, así como al medio ambiente. El mecanismo de alerta está alojado en la plataforma segura SaaS EQS Integrity Line y permite también, de conformidad con las disposiciones legales aplicables al Grupo, la revelación de un crimen o delito, de una amenaza o un perjuicio para el interés general, o de la violación de un compromiso internacional.

Escanee el siguiente código QR: <https://fruityline.integrityline.app/>



DIFUSIÓN Y ACCESIBILIDAD DEL MECANISMO

La existencia de este mecanismo se comunica al personal del Grupo, principalmente mediante carteles informativos y a través de comunicaciones con las instancias representativas del personal (IRP). Este mecanismo es de fácil acceso para la totalidad de los empleados mediante un teléfono inteligente (smartphone) gracias a la presencia de códigos QR. El sistema está disponible en francés, inglés, español, alemán, húngaro, neerlandés, portugués, rumano e italiano. Permite la denuncia anónima y el registro de mensajes de voz a través de un botón de micrófono. La ergonomía de la plataforma se diseñó para ser lo más accesible posible (botón «enviar una alerta» y una guía a lo largo de toda la declaración). La seguridad de los datos está garantizada por EQS, así como el cumplimiento de las obligaciones relativas al RGPD. La denuncia anónima es posible debido a que el sistema modifica la voz.

PRÓXIMOS PASOS: El Grupo continuará en 2026 con una campaña de comunicación sobre el mecanismo de alerta en todas las filiales, ante los socios comerciales y las comunidades del entorno.

TRATAMIENTO DE LAS ALERTAS

El procedimiento de recepción y tratamiento de denuncias resume los derechos del denunciante y los plazos. Existe asimismo un procedimiento interno que describe las condiciones bajo las cuales se deben realizar las investigaciones (respeto de los plazos, garantías que se deben brindar al denunciante, etc.). La Compagnie Fruitière garantiza la protección de los denunciantes que cumplan con las condiciones previstas por el marco aplicable y se compromete a no tomar ninguna medida de sanción en contra de una persona que haya realizado una denuncia de buena fe.

Procedimiento de tratamiento de las alertas

- **Registro**

Recepción de la denuncia por parte de los referentes de ética del Grupo y envío de un acuse de recibo a la persona que originó la denuncia.

- **Análisis**

Análisis de la información reportada, posible transmisión al comité de ética de la filial afectada, movilización de los departamentos competentes y expertos internos en la materia denunciada

- **Profundización**

Realización de una investigación, cuando proceda.

- **Medidas correctivas**

Aplicación de medidas correctivas en un plazo de tres meses tras la recepción de la alerta.

Este mecanismo interviene en complemento de los canales de denuncia habituales (dirección, RR. HH., responsable jerárquico, IRP, inspección del trabajo, etc.). En las filiales de producción en particular, las denuncias y solicitudes se reportan todavía, por lo general, a través de canales más informales: de forma verbal ante los responsables o mediante buzones de quejas o sugerencias.

5.2 RESULTADOS Y SEGUIMIENTO

INDICADORES

Funcionamiento del mecanismo de alerta

- **Número de denuncias recibidas a través del mecanismo de alerta en línea:**

2023 : 0 / 2024 : 1 / 2025 : 0

- **Número de alertas tratadas a través del mecanismo de alerta en línea:**

2023 : NA / 2024 : 1 / 2025 : NA

- **Número de medidas correctivas aplicadas:**

2023 : NA / 2024 : NA / 2025 : NA

El mecanismo de alerta en línea sigue siendo poco utilizado en esta fase, ya que los reportes se realizan todavía mayoritariamente a través de los canales jerárquicos internos. Las menciones «NA» hacen referencia a No Aplicable, correspondientes a denuncias que fueron objeto de una investigación que concluyó que los hechos eran infundados.

Enfoque en las filiales de producción: porcentaje de reclamaciones tratadas en las filiales de producción (fuera del mecanismo de alerta en línea)

- **SCB** : 62,5 % (16 recibidas : 10 tratadas, 4 en curso de tratamiento y 2 rechazadas)

- **GEL / GOL** : 66 % (21 recibidas : 6 tratadas, 13 en curso de tratamiento y 2 rechazadas)

- **DEROSE** : 100 %

- **GDS** : 100 % **PHP** : 100 %

6. SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS

MECANISMO DE EVALUACION	2023	2024	2025
Número proveedores externos estratégicos en riesgo evaluados sobre su enfoque de RSE.	2	15	96
Sensibilización de los compradores sobre las compras responsables.	1 sesión 46 participantes	9 sesiones 206 participantes	6 sesiones 140 participantes

DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES	2023	2024	2025
Proporción de empleo temporal CDD	19,8 %	18,1 %	15 %
Proporción de empleo indefinido CDI	80,2 %	81,9 %	85,1 %
Rotación de personal (Turnover)	11	10,1	7 %
Proporción de mujeres en puestos directivos	23,4 %	25,1 %	26,4 %
Proporción de mujeres con contrato indefinido (CDI)	17,5 %	17,2 %	18,6 %

SALUD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS	2023	2024	2025
Accidentes con baja laboral	430	542	492
Índice de frecuencia de accidentes laborales	5,2	13,4	11,5
Índice de gravedad de accidentes laborales	0,21	0,17	0,2
Superficies de producción tratadas mediante drones	13 %	27 %	48 % (objetivo 2026: 65 %)
Mise en place de zones tampons entre les plantations, les habitations y cours d'eau	100 % de las plantaciones	100 % de las plantaciones	100 % de las plantaciones
Número de visitas de control a los proveedores realizadas en el marco del estudio de riesgos de delincuencia organizada	0	0	24 sociedades, 9 puertos y más de 30 centros implicados en 5 países diferentes

MEDIO AMBIENTE	2023	2024	2025
Huella de carbono consolidada del Grupo (k t CO ₂ e)	846	983	861 ⁸
Superficies cultivadas mediante agricultura ecológica en Costa de Marfil, Ghana y Ecuador (en ha)	1 293	1 339	1 340
Dosis de materias activas de productos fitosanitarios convencionales (kg de materia activa por hectáreas y por año) para las filiales SCB PHP y GEL ⁹	59,6	64,8	66,7
Hectáreas de barbecho (promedio anual) para Costa de Marfil, Camerún y Ghana ¹⁰	1 060	1 274	1 283
Cantidad de combustible consumido por los buques de la filiales AEL (en miles de toneladas)	97,5	97,1	91,8
Superficie no agrícola convertida en superficie agrícola en superficie agrícola (ampliación, en ha), en ha)		0	0

8. Cifra a finales de mayo: en proceso de revisión por parte de una consultora externa especializada en la materia.

9. La cantidad de materia activa utilizada por hectárea depende principalmente del uso de fungicidas para combatir la Sigatoka negra. A mediados de 2024, una falla en el control de la Sigatoka negra provocó una crisis de producción que tuvo que ser controlada mediante un mayor uso de fungicidas, el cual se prolongó durante 2025.

10. En promedio, el 10 % de las superficies de las plantaciones se encuentra en barbecho cada año. Estos ciclos de barbecho sanitario permiten combatir el parasitismo del suelo (nematodos y picudo negro del banano).

MECANISMO DE ALERTA ¹¹	2023	2024	2025
Número de denuncias recibidas a través del mecanismo de alerta en línea	0	1	0
Número de alertas tratadas a través del mecanismo de alerta en línea:	NA	1	NA
Número de medidas correctivas aplicadas:	NA	NA	NA

11. El mecanismo de alerta en línea sigue siendo poco utilizado en esta fase, ya que los reportes se realizan todavía mayoritariamente a través de los canales jerárquicos internos. Las menciones «N/A» hacen referencia a denuncias que fueron objeto de una investigación que concluyó que los hechos eran infundados.

7. INFORME DE GESTION 2025

7.1 ACCIONES 2025

GOBERNANZA DEL PLAN DE VIGILANCIA

ACCIONES IMPLEMENTADAS

- Revisión del plan de vigilancia incluyendo a los principales representantes del personal de las filiales (5 talleres), frente a una visión limitada exclusivamente a la sede central.

CARTOGRAFIA DE RIESGOS

ACCIONES IMPLEMENTADAS

- Actualización integral de mapa de riesgos

MECANISMO DE EVALUACION

ACCIONES IMPLEMENTADAS

- Inicio del desarrollo de una plataforma digital para sistematizar la adhesión de los proveedores a la cláusula de RSE y a la Carta de compras responsables de la Compagnie Fruitière.
- Integración sistemática de una nueva cláusula de lucha contra la delincuencia organizada en los contratos de proveedores para la compra de frutas.

DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES

ACCIONES IMPLEMENTADAS

- **PHP:** adopción de un acuerdo de empresa para complementar el convenio colectivo con el fin de regular mejor las condiciones de trabajo de los empleados.

SALUD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS

ACCIONES IMPLEMENTADAS

- Contratación de un Director de Seguridad a nivel de Grupo y diagnóstico del estado actual de los mecanismos de protección del personal en las filiales de producción.
- Organización de dos jornadas de sensibilización sobre los riesgos vinculados al narcotráfico, en colaboración con los servicios aduaneros y dirigidas a las filiales de logística y producción.
- **SCB:** obtención de un premio por su gestión de la salud y la seguridad, concedido por la Caja Nacional de Previsión Sanitaria.

MEDIO AMBIENTE

ACCIONES IMPLEMENTADAS

- **PHP:** aumento de las superficies de plantas de servicio con efecto de saneamiento frente a los parásitos en los barbechos y en las parcelas de banano; refuerzo de la densidad de las trampas de feromonas en las plantaciones (24 trampas/ha), con instalación de trampas de cinturón en las parcelas adyacentes y los barbechos.
- **Centrales de maduración:** renovación de tres centrales de maduración para mejorar su eficiencia energética.
- **Colaboración con el CIRAD:** valorización del programa B2A en el marco de un coloquio internacional (Acorbat en Miami) que reúne a investigadores y profesionales del sector del banano. La presentación se centró en las prácticas agroecológicas, tomando como ejemplo a la SCB para destacar las enseñanzas positivas obtenidas en la lucha contra la Sigatoka del banano.

72 PERSPECTIVAS Y EJES DE TRABAJO PARA 2026-2028

GOBERNANZA DEL PLAN DE VIGILANCIAGILANCE

ACCIONES PREVISTAS

- Reestructuración de los comités de ética a escala del Grupo y de las filiales con el fin de reforzar la competencia y la responsabilidad en las filiales en los asuntos relacionados con el deber de vigilancia.
- Puesta en marcha de un plan de formación y sensibilización sobre los marcos de referencia internos.

CARTOGRAFIA DE RIESGOS

ACCIONES PREVISTAS

- Revisión completa del mapa de riesgos.

MECANISMO DE EVALUACION

ACCIONES PREVISTAS

- Despliegue de la plataforma de registro de proveedores en la central de compras y de registro del Grupo (OSS).
- Ampliación del programa de evaluación del enfoque de RSE de los proveedores estratégicos a las compras de frutas.

DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES

ACCIONES PREVISTAS

- Formalización de una política de derechos humanos a escala del Grupo.
- Mejora del seguimiento de los indicadores consolidados, creación de indicadores para los riesgos no supervisados.
- Finalización de la negociación sobre los convenios sectoriales en Costa de Marfil.

SALUD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS

ACCIONES PREVISTAS

- Mejora del seguimiento de los indicadores consolidados y creación de indicadores para los riesgos que no cuentan con supervisión interna.
- Aplicación y control de las medidas de lucha contra el narcotráfico con los proveedores.

MEDIO AMBIENTE

ACCIONES PREVISTAS

- Formalización de una política ambiental a nivel de Grupo.
- Estructuración del plan de descarbonización de las actividades (en el marco de los compromisos de la SBTi).
- Despliegue de los sistemas de fertiirrigación en las plantaciones.
- Continuación del despliegue de los tratamientos mediante drones (en sustitución de las avionetas) en las plantaciones.
- Implementación del tratamiento del agua con ozono (gestión de residuos de pesticidas y mejora de la gestión postcosecha de las bananas).
- Misión exploratoria para el establecimiento de un sistema agroforestal en el contexto del cultivo orgánico en la SCB, con el objetivo de contribuir a frenar las epidemias de Sigatoka negra en los cultivos orgánicos.
- Cribado (screening) de las soluciones de biocontrol para la gestión postcosecha de las bananas, y pruebas sectoriales realizadas sobre el terreno en Costa de Marfil y Ghana.

MECANISMO DE ALERTA

ACCIONES PREVISTAS

- Plan de comunicación sobre el mecanismo para darlo a conocer de mejor manera entre los empleados, socios comerciales y comunidades locales.

PUNTO DE CONTACTO

Para cualquier pregunta relativa a este informe: fruitiere@fruitiere.fr



Département RSE :

Compagnie Fruitière Marseille, France

fruitiere@fruitiere.fr [www.com-](http://www.com-pagniefruitiere.fr/rse)

pagniefruitiere.fr/rse

Rapport complet téléchargeable sur :

www.compagniefruitiere.fr